

 Concejo Municipal de Duitama Boyacá	<b>MODELO ESTANDAR DE CONTROL INTERNO</b> MECI:1000:2014	Código: CM-R-GA - 001 Fecha Aprobación: 12-12-2016
	<b>ACTA DE SESION</b> <b>PLENARIA</b>	Versión: 1 Página: 1 de 34

**ACTA No. 037**  
**(22 de mayo de 2021)**

**CORRESPONDIENTE A LA SESIÓN PLENARIA DEL HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL DE DUITAMA, REALIZADA EL DÍA VEINTIDÓS (22) DE MAYO DE DOS MIL VEINTIUNO (2021).**

En la ciudad de Duitama a los veintidós (22) días del mes de mayo de dos mil veintiuno (2021), siendo las ocho y quince minutos de la mañana (08:15 a.m.), se reunió el Honorable Concejo Municipal de Duitama para realizar la sesión plenaria, previa convocatoria hecha a los Honorables Concejales por parte del señor presidente de la Corporación.

El H.C. HERNÁN DANILO RODRÍGUEZ ROMERO, presidente del Concejo Municipal presenta un cordial saludo a los presentes. Acto seguido, solicita a la señora secretaria dar lectura del orden del día.

**ORDEN DEL DÍA**

- 1º. ORACIÓN
- 2º. LLAMADO A LISTA Y VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM
- 3º. LECTURA, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA
- 4º. HIMNO A DUITAMA
- 5º. CONTROL POLÍTICO A CULTURAMA, INTERVENCIÓN DEL DOCTOR JAIME BECERRA PIRAZAN.
- 6º. LECTURA DE CORRESPONDENCIA Y COMUNICACIONES
- 7º. PROPOSICIONES
- 8º. ASUNTOS VARIOS

**DESARROLLO DEL ORDEN DEL DÍA**

**1º. ORACIÓN**

El H.C. JULIO ENRIQUE SALCEDO, eleva la plegaria al Todopoderoso.

**2º. LLAMADO A LISTA Y VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM.**

Por Secretaría se hace el llamado a lista, verificándose la presencia de los siguientes Concejales:

CASTILLO NIÑO DORIS YOLANDA  
 CENTENO AGUDELO HÉCTOR MATEO  
 CHÍA MATAALLANA JOSÉ JULIAN  
 FIGUEROA CORDON LUIS ALIRIO  
 GARCÍA RUBIO JULIAN DAVID  
 HIGUERA MORALES WILLIAM RENÉ  
 LÓPEZ MARQUEZ LUPE ISABEL  
 PINZÓN CARDOZO SEGUNDO  
 PUERTO MEDINA OMAR JAMES  
 RINCÓN ALBARRACIN MARCO ALONSO  
 RODRÍGUEZ SIERRA HÉCTOR JULIO  
 RODRÍGUEZ ROMERO HERNÁN DANILO  
 SALCEDO LÓPEZ JULIO ENRIQUE  
 SANTIAGO VERDUGO PABLO ANDRÉS  
 TORRES TOBITO CARLOS ENRIQUE

Por Secretaría se informa que existe quórum suficiente para decidir y deliberar válidamente.

**3º. LECTURA, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA**

El H.C. RONALD FRANCESCO PUENTES, manifiesta que está presente en la sesión, a través de la plataforma google meet.

ACTA No. 037	FECHA: 22 DE MAYO DE 2021
TRANSCRIBIÓ Y DIGITÓ: YULY TATIANA PINEDA TOBO	REVISÓ: CARMEN TERESA DAZA MESA

*Handwritten signature*

 Concejo Municipal de Duitama Boyacá	<b>MODELO ESTANDAR DE CONTROL INTERNO</b> <b>MECI:1000:2014</b>	<b>Código: CM-R -GA - 001</b> <b>Fecha Aprobación:</b> <b>12-12-2016</b> <b>Versión: 1</b>
	<b>ACTA DE SESION</b> <b>PLENARIA</b>	<b>Página: 2 de 34</b>

El presidente manifiesta que teniendo en cuenta que entran al punto de discusión y aprobación del orden del día abre la discusión sobre el orden del día de la sesión plenaria del día de hoy sábado veintidós (22) de mayo de 2021.

Cierra la discusión del orden del día.

El presidente pregunta a los Honorables Concejales si aprueban la sesión plenaria del día de hoy sábado veintidós (22) de mayo de 2021.

Aprobado por mayoría.

El presidente invita a los Honorables Concejales a silenciar sus micrófonos para continuar con el desarrollo del orden del día.

#### 4°. HIMNO A DUITAMA

Se escuchan las notas del Himno de Duitama.

A través de la plataforma meet se observa el ingreso del H.C. CHRISTIAN GABRIEL ALBARRACIN, en el minuto (10:35)

#### 5°. CONTROL POLÍTICO A CULTURAMA, INTERVENCIÓN DEL DOCTOR JAIME BECERRA PIRAZAN.

El presidente manifiesta a los Honorables Concejales que se va a dar apertura al punto de control político, por ello le explica al Dr. JAIME BECERRA PIRAZAN, la dinámica en que se desarrollara éste punto, le indica que tiene un cuestionario que fue planteado de forma muy diligente por la bancada del partido ALIANZA VERDE, en un momento preguntará al vocero de la colectividad si es su querer hacer una pequeña introducción al cuestionario, seguidamente el Dr. JAIME BECERRA PIRAZAN, podrá dar inicio a la explicación de las respuestas que fueron planteadas también en el informe que fue remitido a los correos electrónicos de los Honorables Concejales con varios días de anterioridad, luego continuarán los partidos de las bancadas no citantes y la intervención del partido citante, para finalizar el Dr. JAIME BECERRA PIRAZAN, tendrá un espacio para dar respuesta a las inquietudes y planteamientos que salgan en el ejercicio del control político que desarrollarán el día de hoy.

Menciona que el partido de la bancada ALIANZA VERDE, le informa que su intervención la realizarán al finalizar, por lo cual cede la palabra al Dr. JAIME BECERRA PIRAZAN, gerente de Culturama.

El Dr. JAIME BECERRA PIRAZAN, gerente de Culturama, presenta su saludo en nombre de la alcaldesa la Dra. CONSTANZA RAMIREZ ACEVEDO, de su equipo de Cultura y de todos los funcionarios a los Honorables Concejales y a la ciudadanía en general.

Manifiesta que da inicio a su intervención pertinente de la solicitud del cuestionario por lo cual pide permiso para que pueda compartir pantalla y puedan visualizar el cuestionario.

Menciona que, con respecto a la primera pregunta, "*Sírvase informar de manera detallada el avance en los programas, subprogramas metas e indicadores del eje Cultural del plan de desarrollo 2020-2023 para la vigencia*".

Presenta lo que han desarrollado con base al Plan de Desarrollo en los programas, subprogramas y metas e indicadores en los cuales se encuentran: En la dinámica social el eje de dependencia es el Instituto de Cultura y bellas artes, Culturama; su objetivo de desarrollo es la salud y el bienestar sostenible que se articulan en la educación de calidad, como 1.27 programa con conformación artística y cultura Duitama florece. Su objetivo primordial es fomentar la creación, la formación y la expresión artística de acuerdo a los planes, programas y proyectos acorde a las necesidades locales. El subprograma fortalecimiento de los programas de arte y cultura de la escuela Crear Tundama a nivel centralizado y descentralizado para que Duitama florezca, su objetivo es fortalecer escuelas Municipales de artes a través de intensificación horaria, formalización, entrega de materiales pedagógicos, circulación y acceso a contenidos culturales, partiendo de programas de formación informal en música, teatro, danza, literatura, artes plásticas y cinematografía y contribuir al desarrollo integral

<b>ACTA No. 037</b>	<b>FECHA: 22 DE MAYO DE 2021</b>
<b>TRANSCRIBIÓ Y DIGITÓ: YULY TATIANA PINEDA TOBO</b>	<b>REVISÓ: CARMEN TERESA DAZA MESA</b>

 Concejo Municipal de Duitama Boyacá	<b>MODELO ESTANDAR DE CONTROL INTERNO</b> <b>MECI:1000:2014</b>	Código: CM-R-GA - 001 Fecha Aprobación: 12-12-2016
	<b>ACTA DE SESION</b> <b>PLENARIA</b>	Versión: 1 Página: 3 de 34

de la población vulnerable promoviendo el ejercicio de los derechos culturales a través de los lenguajes expresivos y estéticos.

Comenta que como meta consolidar y fortalecer la escuela Municipal de artes "Crear Tundama" a través de la implementación de seis (6) programas de formación artística y cultural anualmente, en el indicador el número de programas de formación en arte y cultura realizados tienen una línea base para el año 2019 de seis (6), para el 2020 seis (6), 2021 seis (6), 2022 seis (6) y para el año 2023 seis (6) lo que da un total de veinticuatro (24) para el periodo de gobierno. En el avance físico de la meta de producto los códigos están dados de acuerdo al sector que es consolidar y fortalecer las escuelas Municipales de artes "Crear Tundama" a través de la implementación de seis (6) programas de formación artística y cultural anualmente donde el indicador único con el número de programas de formación en arte y cultura realizados, donde en la meta 2021 el indicador es seis (6), meta 2021 seis (6) y la meta de crecimiento es de veinticuatro (24) por lo que el avance es de 0,5, el porcentaje de avance del primero de enero al treinta y uno (31) de marzo de 2021 es 8,33 dando entonces que la población beneficiada fue de ciento cincuenta (150).

Como actividades realizadas se tienen: Primero, lanzamiento de convocatorias escuela Crear que fue de un 10% su medio de verificación es por la convocatoria la cual se encuentra publicada en la página web e indica que también hay evidencia de fotos. Segundo, inscripción de estudiantes de escuelas que fue del 10% su medio de verificación es por planillas igualmente esta también tiene fotografías. Tercero, inicio de clases virtuales fue del 20%, como porcentaje de avance de la meta fue del 40%, finalmente como observaciones tiene que fueron las actividades retrasadas por las demoras en la transferencia de los recursos de inversión 2021. Por otro lado, en el presupuesto como fuente de recursos esta lo siguiente: Primero, estampilla pro cultura, donde el nombre del rubro es servicios para la comunidad social y personal en formación artística y cultural. Segundo, fuente de recursos cultura, el nombre del rubro es servicios para la comunidad social y personal en formación artística y cultural, por lo que el presupuesto inicial como el ejecutado fue de dos millones de pesos (\$2'000.000), dando así un total en el rubro de dos millones de pesos (\$2'000.000).

Continúa mencionando que el programa "Sembrando fomento, apoyo y difusión artística y cultural Duitama florece", tiene como objetivo generar acciones pendientes al desarrollo de prácticas, creación, investigación, difusión y fortalecimiento cultural mediante alianzas estratégicas con entidades del sector público y privado que apunten al emprendimiento y al turismo cultural. Su subprograma es "Sembrando estímulos al desarrollo de la cultura local a través de la estrategia de promover para que Duitama florezca", su objetivo es ofrecer estímulos o becas a microempresas culturales, bibliotecas del Municipio, creadores y gestores culturales a través de convocatorias públicas en las diferentes áreas artísticas y culturales. En la meta aumentar a doscientos cincuenta (250) el número de estímulos o becas entregados a microempresas culturales, creadores y gestores culturales en Duitama en el cuatrienio su indicador es el número de estímulos o becas ofrecidas en las diferentes líneas artísticas a creadores y gestores culturales, como línea base en el 2019 fue de veinte (20), en el 2020 fue de cincuenta y cinco (55), para el año 2021 es de sesenta (60), para el 2022 es de sesenta y cinco (65) y para el año 2023 es de setenta (70), dando un total para el periodo de doscientos cincuenta (250).

Para el avance físico para la meta del producto el código de la meta aumentar a doscientos cincuenta (250) el número de estímulos o becas entregados a microempresas culturales, creadores y gestores culturales en Duitama en el cuatrienio su indicador es el número de estímulos o becas ofrecidas en las diferentes líneas artísticas a creadores y gestores culturales, como línea base es de veinte (20), la meta del cuatrienio es de doscientos cincuenta (250), el avance que tuvo del primero de enero al treinta y uno (31) de marzo de 2021 es de once (11) el porcentaje de avance fue de 18,33, el número de la población beneficiada fue ciento veinte (120) el responsable es y es el Instituto de cultura y bellas artes (Culturama). Sus actividades ejecutadas son: Primero, convocatoria artística semana santa, su porcentaje fue de 10%, el medio de verificación es por fotos por último la fecha de verificación es marzo 2021. Segundo, convocatoria artística día del teatro, su porcentaje fue de 10%, su medio de verificación es por fotos, por último su fecha de verificación es marzo 2021. Tercero, día del idioma el porcentaje fue de 10%. Cuarto, día de la danza el porcentaje fue de 10%, recalca que el cinco (5) de febrero de 2021 realizaron la celebración al artista centenario al maestro ERNESTO CARDENAS, en el auditorio del Instituto de cultura. Dando así que el porcentaje de avance de la meta es de un 40%.

Por otro lado, los recursos del sistema general de participación -SGP- donde el servicio prestado a las empresas del servicio de fomento a la participación y servicios de emprendimiento artístico y cultural fueron de tres millones de pesos (\$3'000.000) para un total ejecutado de tres millones de pesos (3'000.000). Continúa

<b>ACTA No. 037</b>	<b>FECHA: 22 DE MAYO DE 2021</b>
<b>TRANSCRIBIÓ Y DIGITÓ: YULY TATIANA PINEDA TOBO</b>	<b>REVISÓ: CARMEN TERESA DAZA MESA</b>



 Concejo Municipal de Duitama Boyacá	<b>MODELO ESTANDAR DE CONTROL INTERNO</b> <b>MECI:1000:2014</b>	<b>Código: CM-R-GA - 001</b>
		<b>Fecha Aprobación:</b> <b>12-12-2016</b>
		<b>Versión: 1</b>
	<b>ACTA DE SESION</b> <b>PLENARIA</b>	<b>Página: 4 de 34</b>

con el programa 1.28.2 el subprograma generar acciones pendientes al desarrollo de prácticas de investigación, difusión y fortalecimiento cultural mediante alianzas estratégicas con entidades del sector público y privado que apuntan al emprendimiento, emprendimiento y turismo cultural. En el fortalecimiento de los eventos institucionales para que la cultura florezca tiene como objetivo garantizar la organización y eventos institucionales y agenda cultural del Municipio de Duitama, las metas en el 2020 fueron cinco (5), 2021 ocho (8), 2022 se tiene programadas ocho (8) y en el año 2023 también se tiene programadas ocho (8) metas para un total de veintinueve (29).

En los avances físicos del producto se tiene: Consolidar la agenda Municipal realizando la ejecución de veintinueve (29) eventos artísticos y culturales en el cuatrienio, en el indicador de la meta 2020 una (1), meta 2021 ocho (8), el número de metas artístico y culturales tuvo un avance del primero de enero al treinta y uno (31) de marzo quedando dos (2) su porcentaje de avance fue de veinticinco (25) y la población beneficiada en el cuatrienio fueron quince mil (15.000); En la semana Santa Mayor artística y cultural fue del 10%, su medio de verificación es por fotos en la fecha de marzo de 2021. La siguiente actividad fue el día del idioma que fue del 10% con fotos como medio de verificación, día de la danza 10%. Resalta que estos eventos que fueron realizados siempre han tenido en cuenta a los gestores y artistas de Duitama los ha convocado para el tema del teatro y circo los invitaron para que presentaran su trabajo y de igual forma les hicieron un reconocimiento económico tanto para el día del teatro, como para el día del idioma y danza.

En el presupuesto de recursos de estampillas pro cultura, servicios prestados a la empresa y servicios al fomento y a la difusión del desarrollo artístico, el presupuesto inicial fue de cero (0) por lo que su presupuesto ejecutado fue de cero (0). En el sistema general de participación los servicios prestados a la empresa servicios de producción y fomento, apoyo y difusión a artistas y a gestores culturales el total fue de dieciocho millones de pesos (\$18'000.000); reitera que estos recursos los han apalancado, puesto que como no tienen el convenio de estampillas con los recursos del sistema general de participaciones.

En el programa 1.29 conservando infraestructura cultural Duitama florece, tiene como objetivo fortalecer, ampliar y articular la infraestructura general del Municipio para establecer condiciones del programa para el desarrollo del sector así como el uso y el disfrute por parte de los cultores y ciudadanos de Duitama. En el subprograma adecuación y mejoramiento de espacios, infraestructura cultura para que Duitama florezca, desarrollar actividades de conservación, mantenimiento periódico e intervención de bienes culturales como: La casa de la cultura, biblioteca, escuela, formación artística, archivos, auditorios y parques culturales, entre otros propios de la cultura y tradición Duitamense. La meta es realizar intervención física en el cuatrienio para la conservación y protección del patrimonio material e inmueble molino Tundama, el número de intervenciones físicas al bien cultural molino Tundama en el 2020 no se ejecutó, 2021 fue del 0.02%, en el 2023 se espera sea de 0.3% y el 2024 sea de 0.5% para un total de uno (1). En el avance físico de la meta del producto tienen realizar una intervención física en el cuatrienio por la conservación y protección del patrimonio material del mueble molino Tundama donde para el 2021 sea de 0.02%, con un avance del primero de enero al treinta y uno (31) de marzo de 2021 0.05% con un porcentaje de avances del primero de enero al treinta y uno (31) de marzo que fue de veinticinco (25), con semáforo físico quedando como población beneficiada cien (100) responsable el Instituto de cultura.

Las actividades ejecutadas son: La presentación del proyecto a convocatorias que son patrimonio del Ministerio de Cultura en un avance del 100% y donde tienen un documento a marzo de 2021 su porcentaje de avance es del 10%. Indicando que como observaciones tienen que las actividades retrasadas fueron por demora en la transferencia de los recursos de inversión 2021. En el presupuesto tienen como nombre de gestión departamental de participación para el tema de cultura: Servicios prestados a la empresa y servicios de presuntos mantenimientos e infraestructura cultural el presupuesto está en cero (0) por lo que en estos momentos todo en cero (0) en estos momentos.

Manifiesta que, como segundo punto del cuestionario, *"Informe de ingresos y gastos del Instituto de Cultura y Bellas Artes de Duitama -Culturama- con corte a la fecha, incluir recursos propios y sistema general de participaciones y estampilla pro cultura para la vigencia 2021, así mismo a contratación de vigilancia y aseo, maestros, convenios interadministrativos, publicidad, comunicaciones, capacitaciones, eventos, mantenimientos y demás que se haya realizado a la fecha"*.

Inicia con el informe a mayo a 2021 en detalle como: Venta de bienes y servicios con un recaudo de nueve millones ciento treinta y cinco mil pesos (\$9'135.000), matrícula de recursos propios ocho millones novecientos

<b>ACTA No. 037</b>	<b>FECHA: 22 DE MAYO DE 2021</b>
<b>TRANSCRIBIÓ Y DIGITÓ: YULY TATIANA PINEDA TOBO</b>	<b>REVISÓ: CARMEN TERESA DAZA MESA</b>

 Concejo Municipal de Duitama Boyacá	<b>MODELO ESTANDAR DE CONTROL INTERNO</b> MECI:1000:2014	Código: CM-R-GA - 001 Fecha Aprobación: 12-12-2016
	<b>ACTA DE SESION</b> <b>PLENARIA</b>	Versión: 1 Página: 5 de 34

ochenta y cinco mil pesos (\$8'985.000), otros ingresos como el portafolio de servicios ciento cincuenta mil pesos (\$150.000), transferencias doscientos veintiséis millones novecientos ocho mil ochocientos cincuenta y siete (\$226'908.857), funcionamiento de recursos propios del Municipio ciento sesenta y ocho millones seiscientos treinta y cinco mil ciento quince pesos (\$168'635.115), transferencia del sistema general de participación cincuenta y ocho millones doscientos setenta y tres mil setecientos cuarenta y dos pesos (\$58'273.742), rendimientos financieros recursos propios de Culturama cincuenta y nueve mil con sesenta y siete centavos (\$59.000.67), ingresos a mayo de 2021 doscientos treinta y seis millones ciento dos mil ochocientos cincuenta y cinco pesos (\$236'102.855), sueldos básicos recursos propios del Municipio sesenta y seis millones novecientos setenta y ocho mil trescientos veinticinco pesos (\$66'978.325), subsidios de alimentación recursos propios del Municipio setenta y nueve millones setecientos noventa y tres mil ciento setenta y seis pesos (\$79'793.176), auxilios del transporte recursos propios del Municipio en funcionamiento un millón doscientos treinta y cuatro mil doscientos cuarenta y ocho pesos (\$1'234.248), primas de servicio recursos propios del Municipio sesenta y seis mil sesenta pesos (\$66.060), bonificaciones y servicios prestados recursos propios del Municipio cuatro millones trescientos cincuenta y seis mil quinientos treinta pesos (\$4'356.530), prima de navidad recursos propios del Municipio ciento treinta y dos mil cuatrocientos ochenta y ocho pesos (\$132.488), primas de vacaciones recursos propios del Municipio tres millones noventa y cinco mil ochocientos treinta y tres pesos (\$3'095.833), aportes de seguridad social en pensiones recursos propios del Municipio catorce millones ciento cuarenta y seis mil doscientos pesos (\$14'146.200), aportes generales del sistema de riesgo laborales cuatrocientos treinta y un mil trescientos pesos (\$431.300).

Continúa manifestando, que con respecto al tema de la ejecución de aportes de recursos propios del Municipio dos millones quinientos sesenta y seis mil pesos (\$2'566.000), aportes al SENA recursos propios del Municipio un millón setecientos once mil setecientos pesos (\$1'711.700), aportes de seguridad social y salud recursos propios del Municipio diez millones seiscientos ochenta y siete mil cien pesos (\$10'687.100), aportes para cesantías recursos propios de funcionamiento quince millones ochocientos cuarenta mil cuatrocientos dos pesos (\$15'840.402), aportes a cajas de compensación familiar recursos propios tres millones cuatrocientos veintiún mil cuatrocientos pesos (\$3'421.400), vacaciones recursos propios del Municipio un millón cuatrocientos veintiocho mil seiscientos pesos (\$1'428.600), indemnizaciones por vacaciones recursos propios dos millones ciento veintiún mil setecientos treinta y tres pesos (\$2'121.733), bonificaciones por recreación recursos propios trescientos setenta y tres mil ciento cuarenta y dos pesos (\$373.142), servicios públicos recursos propios de Culturama un millón ciento setenta y cinco mil cuatrocientos setenta pesos (\$1'175.470), servicios públicos recursos del Municipio tres millones quinientos sesenta y siete mil cincuenta y ocho pesos (\$3'567.058), prestación de servicios técnicos y profesionales recursos propios del Municipio siete millones de pesos (\$7'000.000), total de funcionamiento ciento cuarenta y un millones ciento veintinueve mil setecientos sesenta y cinco pesos (\$141'129.765), en fortalecimiento de los programas de arte y cultura escuela crear Tundama -SGP- tres millones trescientos pesos (\$3'300.000), fortalecimiento de los eventos institucionales -SGP- cincuenta millones setecientos mil pesos (\$50'700.000), total de inversión cincuenta y cuatro millones de pesos (\$54'000.000), total de gastos ciento noventa y cinco millones ciento veintinueve mil setecientos sesenta y cinco pesos (\$195'129.765).

Comenta que tienen un cuadro comparativo de las transferencias de estampillas referente al año 2019, 2020 y 2021, observando la gráfica en la diapositiva en el año 2019 se hicieron recaudos por transferencias del 45%, en el año 2020 fue de 45% y en el año 2021 apenas tienen un 10% frente a ese cuadro comparativo de los recursos de estampillas.

Para la cuarta pregunta, "Rinda un informe de las razones por las cuales a la fecha no se ha suscrito el convenio por transferencias de estampillas pro cultura"

Los trámites administrativos para la consecución del convenio transferencia de recursos de estampillas pro cultura ya fueron adelantados en su totalidad por Culturama a la fecha están a la espera de respuesta por la Secretaría General y Contratación, puesto que estas dependencias a la fecha a causado demoras en los trámites contractuales aludiendo fallos del aplicativo SECOP, dice que como bien saben los Honorables Concejales han tenido inconvenientes con el nuevo catálogo presupuestal, porque ha sido difícil el tema del ajuste de igual forma todo el tema de contratación debe sumirse al aplicativo SECOP II, de tal forma entiende que están en el proceso de ajuste para que todo el tema de contratación quede bien definido y sin contratiempos en la plataforma.

<b>ACTA No. 037</b>	<b>FECHA: 22 DE MAYO DE 2021</b>
<b>TRANSCRIBIÓ Y DIGITÓ: YULY TATIANA PINEDA TOBO</b>	<b>REVISÓ: CARMEN TERESA DAZA MESA</b>



 Concejo Municipal de Duitama Boyacá	<b>MODELO ESTANDAR DE CONTROL INTERNO</b> MECI:1000:2014	Código: CM-R-GA - 001 Fecha Aprobación: 12-12-2016 Versión: 1
	<b>ACTA DE SESION          PLENARIA</b>	Página: 6 de 34

Quinto, "Indique las estrategias para incrementar la cobertura de la prestación de servicios de la biblioteca pública Zenón Solano Ricaurte, en tiempos de pandemia" A lo que tienen una programación de actividades culturales y de promoción de lecturas y escritura en las redes sociales Facebook e Instagram de la biblioteca que son compartidas con las de Culturama; En este año se han presentado conferencias en la semana mayor, talleres, conversatorios, recitales en la semana de idioma donde normalmente se comparten artículos culturales y literarios en el Facebook de la biblioteca; Indica que ya contrataron a la profesional que estará a cargo de la biblioteca móvil Gabriel García Márquez, para iniciar la programación de la descentralización de los servicios de biblioteca a los diferentes sectores de los Municipios como parques, salones comunales, etc. Para adelantar y desarrollar el convenio de apoyo artístico y cultural 507 de 2021 con el Ministerio de Cultura con el apoyo de varias promotoras de lecturas.

Menciona que continúan prestando los servicios de préstamo, renovación y devolución de diferentes materiales bibliográficos por ventanilla en la biblioteca, pero aún no se permite el acceso de los usuarios a las salas de bibliotecas por obvias razones; Continúan con el servicio de préstamo y recolección a domicilio de los materiales bibliográficos donde el usuario hace la solicitud por teléfono, WhatsApp o por Facebook de la biblioteca y ellos se encargan de llevarlo hasta cada casa de cada usuario o en ocasiones las personas llegan a la portería de la entidad y el bibliotecario les alcanza los libros, pero ahora habilitaron una ventanilla para que accedan más cerca de la biblioteca.

Sexto, "Informe los programas de formación artística y cultural que se siguen desarrollando a la fecha en la escuela crear Tundama y ¿Cuáles son las estrategias para ir manteniendo periódicamente la alternancia en el segundo semestre de 2021? Así mismo explique los programas de la vigencia 2021" En el primer semestre 2021 están desarrollando los siguientes programas de formación y fortalecimiento, los grupos estables de la escuela de formación virtual por zoom, google meet y WhatsApp los docentes crean canales de comunicación rápida con estudiantes de tal manera que puedan intercambiar material, orientaciones e instrucciones precisas en el momento que se requiera. Los programas que están dictando son: Exploración artística para la primera infancia, banda sinfónica, orquesta de arcos, piano, organetas, grupo de guitarra artística y grupo Cardando Madera, grupo expresiones modernas replay, batería, coral, artes plásticas, danza artística infantil, juvenil y grupo de teatro y talleres audiovisuales.

Manifiesta que frente al tema de la alternancia están mirando que a partir de la próxima semana puedan estar grupos pequeños, puesto que ya ha solicitado al colegio Santo Tomás el préstamo de los salones donde haya el espacio suficiente y que por grupos pequeños entre ocho (8) a diez (10) estudiantes puedan acceder y puedan hacer las practicas correspondientes, que desde luego si el maestro está dictando sus clases de manera teórica deben hacer su práctica, porque además hay unos estudiantes que por una u otra razón no tiene los instrumentos, entonces es para que puedan acceder al aula con todos los implementos y los protocolos de bioseguridad, acceder a la práctica de instrumentos en las diferentes áreas del saber artístico.

Séptima pregunta, "Informe como avanza el proceso del programa florecer cultural e los viernes para artistas, creadores, vectores culturales y agentes culturales de la ciudad de Duitama ¿Cuánto presupuesto tienen destinado para ellos? Y si hay más convocatorias ¿Cuándo se van a dar inicio a las mismas?"

La Alcaldía Municipal y Culturama con el ánimo de fortalecer la programación artística y cultural del Municipio de Duitama se permite ofrecer a los artistas de los diferentes géneros para que hagan parte de la programación cultural florecer cultural de los días viernes que se realizara en el auditorio "Luis Martin Mancipe" de Culturama como alianza estratégica que permita un espacio de formación de públicos para las artes, motivar la autogestión de los cultores, promover las manifestaciones artísticas y culturales en la ciudad de Duitama dirigido a personas jurídicas y grupos constituidos.

Por otro lado, "Informe de la realización a la fecha de eventos e instituciones que tiene relación con la agenda cultural del Municipio de Duitama" Se han realizado los siguientes eventos: Celebración de los cien (100) años de vida del maestro Ernesto Cárdenas Riaño, día del teatro donde participaron también los grupos del circo, día del idioma y día de la danza.

El presidente se disculpa con la ciudadanía que se encuentra conectada en la sesión del día de hoy por medio de redes sociales, puesto que tienen inconvenientes de conectividad por ello están recuperando la conexión con el Dr. JAIME BECERRA PIRAZAN, gerente de Culturama, pregunta si el Doctor está presente en la conexión de la reunión de control político.

<b>ACTA No. 037</b>	<b>FECHA: 22 DE MAYO DE 2021</b>
<b>TRANSCRIBIÓ Y DIGITÓ: YULY TATIANA PINEDA TOBO</b>	<b>REVISÓ: CARMEN TERESA DAZA MESA</b>

 Concejo Municipal de Duitama Boyacá	<b>MODELO ESTANDAR DE CONTROL INTERNO</b> <b>MECI:1000:2014</b>	Código: CM-R-GA - 001 Fecha Aprobación: 12-12-2016
	<b>ACTA DE SESION</b> <b>PLENARIA</b>	Versión: 1 Página: 7 de 34

El H.C MARCO ALONSO RINCÓN, manifiesta al presidente que no se ha iniciado con la transmisión en redes sociales.

El presidente le confirma que ya se está transmitiendo la sesión por medio de las redes sociales, puesto que, el Dr. JAIME BECERRA PIRAZAN, gerente de Culturama, aún no se encuentra, indica a los Honorables Concejales que van a suspender un momento la transmisión en redes sociales mientras hace contacto con el doctor para que puedan solucionar el tema y darle continuidad a la rendición del informe. Seguidamente, se disculpa con la ciudadanía y les pide que tengan un poco de paciencia.

El presidente manifiesta que se va a continuar con la sesión a control político a Culturama, por ello cede el uso de la palabra al Dr. JAIME BECERRA PIRAZAN, gerente de Culturama.

El Dr. JAIME BECERRA PIRAZAN, gerente de Culturama, agradece al presidente y presenta su disculpa a la ciudadanía que los están viendo a través de las redes sociales. Manifiesta que en la diapositiva observan la evidencia de una reunión conjunta algunos líderes importantes de la ciudad de Duitama como los son: El Dr. Fabio López, vicepresidente de la Cámara de Comercio de Duitama, el periodista Ricardo Cipagauta y funcionarios del Instituto de cultura, frente a lo que se han desarrollado tratando de estructurar el tema de programación y mirando de donde van a sacar recursos y cómo van a estructurar el tema de los eventos importantes.

*“Se ha establecido dialogo con los artistas, creadores y gestores de entes culturales en la vigencia 2021, ¿Cuántas mesas de trabajo se han llevado a cabo?, ¿Se ha tenido en cuenta sus consideraciones? ¿Qué participaciones ha tenido el Consejo Municipal de Cultura? Y ¿Ya completa su confirmación?”* En la vigencia 2021 se han adelantado las mesas de trabajo con el Consejo de Cultura estableciendo pautas y lineamientos a seguir en los siguientes eventos y consensos de escuela y biblioteca, de hecho estas mesas los han llevado a que se tengan en cuenta en todas la agenda cultural que se ha venido desarrollando desde el Instituto de Cultura por lo que han venido participando todas las agremiaciones culturales de los bienes para que les puedan dar apoyos económicos a todo el sector cultural de Duitama. El Consejo de Cultura de Duitama tiene completa su conformación establecida de sus actos administrativos, por lo cual, si bien algunos consejeros han decidido abandonar dicha organización, esto no significa que el Consejo este incompleto, puesto que existe representantes principales y suplentes que continúan ejerciendo la veeduría.

*“Sírvasse informar en qué estado se encuentra el proceso de reestructuración en materia de estudio financiero legal del proyecto del teatro bicentenario en la ciudad Molino Tundama y biblioteca Zenón Solano Ricaurte”*

Menciona que el teatro bicentenario está a la espera de los recursos para la actualización de estudios técnicos, puesto que actualmente el Instituto de bellas artes y cultural de Duitama no cuenta con los recursos financieros necesarios para reactivar dicho proyecto; En cuanto al molino Tundama, pretenden realizar los primeros auxilios por parte de la Secretaría de Infraestructura, adicionalmente esperan que en el superávit se aprueben los recursos para contratar los estudios técnicos de intervención, frente a este tema dice que como es bien sabido la sentencia que tienen realizaron un cronograma aceptado por la juez y están a la espera de los recursos de la aprobación para que los recursos que se discutieron en el Consejo que son los cuatrocientos millones de pesos (\$400'000.000) y los cincuenta millones de pesos (\$50'000.000) para la primera intervención es llevar ese cronograma hasta el año 2023 para que vayan cumpliendo con el patrimonio cultural que es el molino Tundama. Comenta que frente a la biblioteca Zenón Solano Ricaurte, se adelantan diálogos con el Ministerio de Cultura donde ponen sobre la mesa la intención de la Alcaldía de Duitama de cofinanciar un proyecto de la construcción de la biblioteca.

*“Sírvasse entregar un informe de la gestión realizada en el primer trimestre de 2021 donde debe incluir: Validación de eventos y practica cultural y la cobertura”*

En donde tienen fortalecimientos de la implementación de programa de lectura en voz alta donde está el convenio 175 de 2021 en el Municipio de Duitama, lecturas y escritura oralidad “leer es mi cuento” de la biblioteca que conforma la red Nacional de la biblioteca pública coordinadas por la biblioteca Nacional de Colombia, donde accedieron al proceso de gestión de cuatro (4) proyectos que los aprobó el Ministerio de Cultura, el cual está por dieciséis millones ciento veinte mil pesos (\$16'120.000); el segundo proyecto es lectura en voz alta de la biblioteca pública Municipal Zenón Solano Ricaurte, para ser desarrollado e instituciones educativas públicas y privadas barrios, veredas y corregimientos que son parte del área de

<b>ACTA No. 037</b>	<b>FECHA: 22 DE MAYO DE 2021</b>
<b>TRANSCRIBIÓ Y DIGITÓ: YULY TATIANA PINEDA TOBO</b>	<b>REVISÓ: CARMEN TERESA DAZA MESA</b>



 Concejo Municipal de Duitama Boyacá	<b>MODELO ESTANDAR DE CONTROL INTERNO</b> <b>MECI:1000:2014</b>	<b>Código: CM-R –GA - 001</b> <b>Fecha Aprobación:</b> <b>12-12-2016</b>
	<b>ACTA DE SESION</b> <b>PLENARIA</b>	<b>Versión: 1</b> <b>Página: 8 de 34</b>

influencia de la biblioteca en el Municipio de Duitama de acuerdo con el valor asignado por el programa Nacional de concertación cultural para un total de dieciséis millones ciento veinte mil pesos (\$16'120.000).

Menciona que tienen el anexo de la Semana Internacional de la Cultura bolivariana y de países hermanos, con el valor asignado por el programa de concertación que es el convenio 303 de 2021, entidad proponente Instituto de Cultura, donde la línea del proyecto son las actividades artísticas y cultura con una duración limitada; Conciertos o eventos artísticos y culturales donde asignaron un valor de quince millones seiscientos mil pesos (15'600.000) puesto que esto también lo hicieron de la gestión de la convocatoria de concertación Nacional. Fortalecimiento de programas de formación artística y cultural del Instituto de Cultura y Bellas Artes de Culturama del Municipio de Duitama, a través de las cuales la escuela "Crear Tundama" con el valor asignado por el programa Nacional de concertación cultural en el convenio C210 de 2021, entidad proponente de Culturama donde la línea del proyecto son los programas presenciales y semipresenciales o virtuales artísticas, culturales y de la economía naranja con una duración mínima de cuatro (4) meses donde les asignaron recursos por catorce millones novecientos mil pesos (\$14'900.000).

Comenta que pueden observar que en la presentación les hace un resumen de los cuatro (4) proyectos que presento Culturama en gestión para que lo puedan desarrollar durante el año donde está el convenio de fortalecimiento e implementación de programas lectura en voz alta donde asignaron dieciséis millones ciento veinte mil pesos (\$16'120.000); Concurso Nacional de música andina, Colombiana infantil y juvenil Cacique Tundama por doce millones trescientos mil pesos (\$12'300.000). Fortalecimientos de programas de formación artística y cultural del Instituto de cultura bellas artes de cultura a través de la escuela de artes crear Tundama que tuvo una asignación de catorce millones novecientos (\$14'900.000). La Cuarenta versión de la Semana Internacional de la cultura Bolivariana y de los países hermanos donde asignaron quince millones seiscientos mil pesos (\$15'600.000) para esa gestión, para un total de los convenios que se gestionaron a través de la concertación Nacional de cincuenta y ocho millones novecientos veinte mil pesos (\$58'920.000).

Manifiesta que ha terminado con lo referente al cuestionario dando respuesta a cada pregunta que le han formulado de igual manera le desea a cada honorable concejal éxitos en sus labores diarias, deseando que el Municipio de Duitama y sus artistas, gestores y creadores de la mano con las instituciones públicas y privadas logren sacar adelante esta tierra. Agradece la atención prestada y menciona que está en disposición para resolver o atender cualquier solicitud.

El presidente manifiesta que teniendo en cuenta que se ha dado respuesta a los planteamientos realizados por la bancada del partido ALIANZA VERDE en el cuestionario de control político a Culturama, se va a dar inicio a la intervención de las bancadas no citantes la cual ha quedado de la siguiente manera: Bancada del partido MAÍS, bancada del partido CAMBIO RADICAL, bancada del partido ASÍ, bancada del partido MIRA, bancada del partido LIBERAL y finaliza la intervención la bancada del partido citante ALIANZA VERDE. Por ello, se va a iniciar la intervención de las bancadas no citantes.

El H.C. CARLOS ENRIQUE TORRES, presenta su saludo a los Honorables Concejales y al Dr. JAIME BECERRA PIRAZAN, manifiesta que tiene una inquietud que, si mal no recuerda, finalizando diciembre estuvo en el despacho del Dr. JAIME BECERRA PIRAZAN, llevándole una invitación para que tuviera en cuenta o para que se gestionara o se tuvieran en cuenta los cursos de acordeón, guacharaca y de caja. Por eso quiere saber cómo todos los Duitamenses y como la comunidad saben, hay muchos artistas que han colocado el nombre de Duitama muy alto como es el caso de los ganadores del festival: Jairo Piza, Beto Salamanca, el maestro Ronald Torres quien fue rey acordeonero, entonces, quiere saber si va a ver algún compromiso y si lo van a poder gestionar y es que dice que si observan a Nobsa en la casa de la cultura dictan esos cursos, porque además fue de su sorpresa que después de que realizó esa invitación el alcalde de Santa Rosa, también implementó esos cursos para las generaciones de pequeños jóvenes. Indica al Dr. JAIME BECERRA PIRAZAN, que esa es su pregunta, por otro lado le desea muchos éxitos y una pronta recuperación.

El presidente le indica al Dr. JAIME BECERRA PIRAZAN, que vaya tomando atenta nota de las inquietudes de los Honorables Concejales, para que al final de la ronda de las intervenciones de los Concejales y de la ciudadanía pueda dar respuesta a los requerimientos realizados en el debate.

El H.C. JOSÉ JULIAN CHÌA, manifiesta que la intervención de la bancada del partido CAMBIO RADICAL en el día de hoy la van a realizar los H.C's SEGUNDO PINZÓN CARDOZO y MARCO ALONZO RINCÓN.

<b>ACTA No. 037</b>	<b>FECHA: 22 DE MAYO DE 2021</b>
<b>TRANSCRIBIÓ Y DIGITÓ: YULY TATIANA PINEDA TOBO</b>	<b>REVISÓ: CARMEN TERESA DAZA MESA</b>

 Concejo Municipal de Duitama Boyacá	<b>MODELO ESTANDAR DE CONTROL INTERNO</b> MECI:1000:2014	Código: CM-R-GA - 001 Fecha Aprobación: 12-12-2016
	<b>ACTA DE SESION</b> <b>PLENARIA</b>	Versión: 1 Página: 9 de 34

El H.C. MARCO ALONSO RINCÓN, presenta su saludo a los Honorables Concejales, al Dr. JAIME BECERRA PIRAZAN y a la ciudadanía que los está observando a través de las redes sociales, agradece al Dr. JAIME BECERRA PIRAZAN, gerente de Culturama, por su informe donde deja ver que el cumplimiento de las metas para el año 2021 se acerca al 40% de los indicadores. Comenta que no le asalta otra inquietud, sino la que siempre han visto en las redes sociales, por lo que le gustaría que le aclara el ¿Por qué hay tanto inconformismo de las personas que normalmente les escriben por las redes sociales del Concejo? Puesto que ve que son relativamente las mismas personas que se quejan por temas de participación, que no hubo diálogos con respeto, que se suman las crisis, que no hay gestiones, no hay cursos apropiados o que no se han abierto.

Agradece al Dr. JAIME BECERRA PIRAZAN, por el tiempo pero piensa que el ambiente de la cultura se ha descuidado en la ciudad de Duitama y es que es el "Vos populi" que se encuentra y muy seguramente lo que se podría ver es que las cifras les muestra que si hay gestión, pero cree que ya es el momento de que el Dr. JAIME BECERRA PIRAZAN, le pudiera aclarar a la comunidad ¿Cuáles son esos inconformismos que tiene la comunidad? Y que muy seguramente tiene claro. Finaliza su intervención aludiendo que queda pendiente a la respuesta del Dr. JAIME BECERRA PIRAZAN, porque en redes ha observado que hay personas que no se les tiene en cuenta o que no se les apoya, cuando ve que la ejecución de la meta ronda el 40% lo cual si es verdad le manifiesta su felicidad, puesto que esta junto al avance a pesar de tantos inconvenientes a causa de la pandemia, pero quiere que le aclare a la ciudadanía el ¿Por qué el inconformismo de las personas y a qué se debe?

El H.C. SEGUNDO PINZÓN CARDOZO, presenta su saludo a los Honorables Concejales y en general a los presentes a través de las redes sociales, Menciona al Dr. JAIME BECERRA PIRAZAN, gerente de Culturama, que quisiera que le ahondara en algunos aspectos del informe, aspectos que podrían despejar también la inquietud que refleja el H.C. MARCO ALONSO RINCÓN, y es poder en el indicador del apoyo a las diferentes microempresas u organizaciones culturales, indicador que habla de que van en un 40% más o menos de la meta para el año 2021 y se pudiera ahondar en ¿Qué agremiaciones culturales son las que se han beneficiado en las convocatorias? y que no solo quede en el ambiente el hecho de que se han apoyado a organizaciones sino el poder conocer de fondo y que la ciudadanía también conozca el nombre de esas organizaciones ¿Quiénes hacen parte de las organizaciones? ¿Quiénes son los representantes de las organizaciones? para que les ayude a despejar las dudas que la comunidad hoy tiene.

Manifiesta que efectivamente desde el año anterior y para nadie es un secreto en el Concejo Municipal se ha debatido de pronto la relación del Consejo Municipal de la cultura y Culturama con las diferentes agremiaciones que de pronto pareciera que no hay una sintonía y que de pronto la sinfonía no está compacta, por lo que cree que valdría la pena que el Dr. JAIME BECERRA PIRAZAN, puesto que sabe que ha hecho unos buenos oficios y que ha generado la apertura al diálogo, pero de pronto no sabe de qué lado o en donde se coloca la barrera que de pronto hace que no avancen. A si mismo frente al informe le gustaría que le pudiera ahondar en la pregunta de lo que se manifiesta del convenio de transferencias el paralelo que solicitaron de la estampilla pro cultura y es que revisando los indicadores de la estampilla en lo respecta a la transferencia les manifiesta que para el año 2019 vía convenio lo firman por setecientos veintiún millones de pesos (\$721'000.000) y la transferencia es de seiscientos ochenta y tres millones (683'000.000) y es que dice que valdría la pena que en lo que respecta a esto solicitarle a la Administración Municipal en el control político que se tiene convocado a la Secretaría de Hacienda, porque si observan en los reportes que se presentan de las ejecuciones presupuestales ante Hacienda pública en el año 2019, el recaudo vía estampilla pro cultura ascendió a mil ciento cuarenta y ocho millones (1.148'000.000) y si miran el valor de la transferencia ejecutada es de seiscientos ochenta y tres, por lo que observan si los recursos de la estampilla pro cultura los está administrando en su totalidad Culturama o una parte de la estampilla pro cultura la Administra el Municipio de Duitama a través de otras actividades.

Comenta que es bueno el conocer que esta estampilla si tienen que destinar algunos recursos para el FONPET, recursos que en días anteriores se daba el debate de que ya había un ahorro cercano a los dos mil trescientos millones de pesos (\$2.300'000.000) que vía superávit se liberan para seguir atendiendo el fondo de prestaciones pensionales del Municipio y que vale la pena que el Municipio haga esa retribución que se hizo a través de la estampilla pro cultura de destinar cerca de dos mil trescientos millones de pesos (\$2.300'000.000) y que hoy de una u otra manera se haga ese esfuerzo financiero para retribuir esos dos mil trescientos millones de pesos (\$2.300'000.000) al sector cultura. Por otro lado, si el cierre financiero de 2020 fue de ochocientos cincuenta y dos millones de pesos (\$852'000.000) de recaudo vía estampilla y en el convenio de acuerdo al informe manifiesta el Dr. JAIME BECERRA PIRAZAN, es que la transferencia fue de

<b>ACTA No. 037</b>	<b>FECHA: 22 DE MAYO DE 2021</b>
<b>TRANSCRIBIÓ Y DIGITÓ: YULY TATIANA PINEDA TOBO</b>	<b>REVISÓ: CARMEN TERESA DAZA MESA</b>

42

 Concejo Municipal de Duitama Boyacá	<b>MODELO ESTANDAR DE CONTROL INTERNO</b> <b>MECI:1000:2014</b>	<b>Código: CM-R -GA - 001</b>
		<b>Fecha Aprobación:</b> <b>12-12-2016</b>
	<b>ACTA DE SESION</b> <b>PLENARIA</b>	<b>Versión: 1</b>
		<b>Página: 10 de 34</b>

cuatrocientos treinta y dos, es decir que más o menos a Culturama le está llegando el 50% del recaudo real de la estampilla pro cultura, entonces ve que ahí también puede haber de fondo debilidades para ejecutar diferentes programas previstos para cultura.

Manifiesta al Dr. JAIME BECERRA PIRAZAN, que desde el año anterior se le planteó una proposición para reunirse con la Secretaría de Hacienda para que mirara la viabilidad de presentar el proyecto de Acuerdo de modificación de la distribución de la estampilla pro cultura, que esa distribución realmente le permita beneficiar a todos los gestores culturales, beneficiar a los programas de cultura y que el programa que menciona de llevar la cultura a los barrios y veredas cuente con los recursos, porque si no va a contar con los recursos muy seguramente tampoco va a contar con el recurso humano necesario para desarrollar ese tipo de programas.

En lo que respecta a la pregunta número cuatro (4) de que de pronto no se ha firmado el convenio de transferencia de los recursos de estampilla, cree que es necesario hacer un llamado en general a la Administración Municipal y que ese mismo llamado que hicieron en días anteriores donde se aprobó el superávit, es necesario el trabajo en equipo y la coordinación en el trabajo, porque no se puede hoy a la ciudad de Duitama a la gente que se beneficia a través de los programas culturales y la respuesta que hoy les están dando no es la acertada, es decir, que no pueden generar la disculpa de que hoy tienen retrasos en la firma de convenios y a raíz de eso no están llegando al cumplimiento de los diferentes programas. Piensa que el tema de convenio de transferencia de pro cultura es algo que año a año lo debe hacer el Municipio y ya prácticamente está estructurado internamente por lo que a su parecer éste tipo de convenios de transferencia debe estar firmado en el primer mes del año y que permita realmente programarse a cada una de las sectoriales en la ejecución de sus programas y es que si permiten hoy que la Administración en estos convenios sigan siendo de retraso quiere decir que, si en los diferentes programas que se plantean para un año en general pues terminan es atomizándolos y desarrollándolo en un solo segundo semestre del año. En eso quiere dejar la acotación frente a este aspecto que le parece relevante y que a raíz de eso de pronto se ven en dificultad para el cumplimiento de las metas y el desarrollo de los diferentes programas.

Para finalizar su intervención quiere terminar con dos (2) inquietudes; Primero con lo que respecta al proyecto del teatro bicentenario que es un proyecto que se le ha venido vendiendo a la ciudad de Duitama por lo que cree han sido durante seis años (6) y que se ha venido reestructurando desde el primer gobierno de la Dra. CONSTANZA RAMIREZ ACEVEDO, y posteriormente con el gobierno del Dr. ALFONSO MIGUEL SILVA, y que hoy nuevamente se retoma, pero hoy solamente es un proyecto que está en el papel que no tiene garantizado sus fuentes de financiación para poderlo desarrollar y en esto ahonda en que hay que llamar a que ojalá desde el Gobierno Departamental y desde los Diputados se pueda consolidar realmente que Duitama sea beneficiada con recursos para llevar a cabalidad éste proyecto y si requiere la actualización de los estudios, hoy cree que una de las dinámicas que quiere dejar en el tintero es que ese predio hoy hicieron la demolición de lo que fue la escuela general Santander y que hoy está prácticamente encerrado, valdría la pena que se pensara de pronto en arrendar provisionalmente y de ahí recaudar los recursos para hacer la actualización de los diferentes estudios del teatro bicentenario, sí hoy no cuentan con los recursos de pronto para que lo hagan. Por ello, le deja la inquietud al Dr. JAIME BECERRA PIRAZAN, para que lo pueda estudiar con el Municipio y darle viabilidad así como ESDÚ lo viene haciendo con el predio del antiguo terminal que hoy independientemente funciona como parqueadero pero que les está apalancando unos recursos a ESDÚ para su funcionamiento.

Menciona que entonces podría ser que Culturama de pronto podría mediante un convenio con el Municipio hacer uso del predio y de esa manera podría sacar unos recursos para la actualización de los estudios, porque el Municipio invirtió más de doscientos cincuenta millones de pesos (\$250'000.000) en un estudio y que hoy está en papel y que si no se hace la actualización de esos estudios o se hace el trasfondo pues fue simplemente una pérdida de recursos lo que quedo enmarcado en ese estudio. De igual manera le nace la inquietud es saber si a la fecha Culturama ha presentado una serie de proyectos ante el Gobierno departamental ¿Qué tipo de proyectos? O durante estos catorce (14) o quince (15) meses que el Dr. JAIME BECERRA PIRAZAN, lleva al frente de la gerencia de Culturama ha firmado algún convenio que tenga que ver con carácter cultural con la Gobernación de Boyacá. Expresa que esa son las inquietudes que le nacen desde la bancada del partido ALIANZA VERDE, agradece al Dr. JAIME BECERRA PIRAZAN.

El H.C. OMAR JAMES PUERTO, presenta su saludo a los Honorables Concejales y en general a los presentes en la sesión por medio de las redes sociales, manifiesta que espera que la H.C. LUPE ISABEL LÓPEZ, se mejore y que salga adelante en su percance de salud, de igual manera espera que se recuperen todas las

<b>ACTA No. 037</b>	<b>FECHA: 22 DE MAYO DE 2021</b>
<b>TRANSCRIBIÓ Y DIGITÓ: YULY TATIANA PINEDA TOBO</b>	<b>REVISÓ: CARMEN TERESA DAZA MESA</b>

 Concejo Municipal de Duitama Boyacá	<b>MODELO ESTANDAR DE CONTROL INTERNO</b> <b>MECI:1000:2014</b>	Código: CM-R-GA - 001 Fecha Aprobación: 12-12-2016 Versión: 1
	<b>ACTA DE SESION</b> <b>PLENARIA</b>	Página: 11 de 34

personas que estén enfermos. Menciona al Dr. JAIME BECERRA PIRAZAN, que ve un informe completo, observa que le dedico tiempo a realizarlo, un informe detallado que hace la bancada del partido ALIANZA VERDE, un cuestionario muy interesante, pero siempre ha tenido en cuenta y es que esta en dos (2) o tres (3) grupos de WhatsApp, donde la mayoría son actores del sector cultural y es imposible que con los recursos que cuenta Culturama comparar los recursos del año 2019 a los recursos del año 2020 o 2021, porque las necesidades son tantas y tan grandes en este sector, por no decir que el sector de los bares y el sector cultural los actores de esos gremios son los más golpeados, porque en estos momentos no pueden hacer eventos, puesto que con el incremento de 100% en UCI y nuevamente con los toques de queda y otras cosas.

Comenta que reconoce al Dr. JAIME BECERRA PIRAZAN, que siempre ha tenido la voluntad de hacer las mejores cosas, pero que desafortunadamente le tocó gerenciar en el peor de los escenarios en pandemia pero reconoce que siempre ha tenido la mejor voluntad para sacar adelante el Instituto, puesto que siempre que se han dirigido al él para hacer algún comentario por lo que ha estado muy pendiente de dar indicaciones; Le asalta una inquietud y es que el Dr. JAIME BECERRA PIRAZAN, hablaba de unas becas, nuevamente le recuerda a la ciudadanía para que le comente de los requisitos para las becas, porque mucho actor cultural se queja de esos trámites de los requisitos, tiene claro que son requisitos de ley que el Instituto de Cultura no puede sacar a la puerta cheques para todo el mundo, puesto que hay unos requisitos mínimos de ley que exige el programa y es por ello que le gustaría que le aclarara a la ciudadanía ¿Cuáles son esos requisitos?. Finaliza agradeciendo al Dr. JAIME BECERRA PIRAZAN.

El H.C. HÉCTOR JULIO RODRIGUEZ, presenta su saludo a los Honorables Concejales y a la ciudadanía en general, agradece al Dr. JAIME BECERRA PIRAZAN, por el informe que presentó, puesto que fue muy claro y concreto, además ha visto que siempre ha estado muy atento a escuchar a las diferentes comunidades por lo que quiere transmitir un mensaje que le allegan los diferentes sectores y es saber ¿Cuál es el plan de acción para avanzar en las políticas públicas y culturales? Que es lo que las personas quieren saber viendo la situación que han tenido todos que afrontar viendo las condiciones de la pandemia y demás problemáticas de la ciudad y es que o están exentos de observar las condiciones que sufren los diferentes sectores. A su pensar hace falta más el socializar por las diferentes redes sociales y medios de comunicación los diferentes beneficios para las comunidades por lo mismo que mencionó sobre el tema de las becas y es el hecho de socializarlas y ponerlas en conocimiento para que las mismas personas sepan y accedan a esos beneficios que se les están brindando ayudas desde Culturama.

Comenta que sería de gran importancia hacer una caracterización con todos los grupos musicales para que sientan el apoyo, de igual manera con los artistas para que se vean respaldados por la Administración; El mensaje también se lo han transmitido los pintores culturales y artesanos, porque se sienten un poco abandonados y creen que les falta más ayuda por parte de la Administración, por lo que quiere que sean tenidos en cuenta.

El presidente manifiesta que mientras el H.C. HÉCTOR JULIO RODRIGUEZ, recupera la conexión a la sesión pregunta si los H.C's CHRISTIAN GABRIEL ALBARRACIN y WILLIAM RENÉ HIGUERA, están en línea. Teniendo en cuenta que los Honorables Concejales del partido LIBERAL por el momento no están en línea por lo cual él hará su intervención.

Menciona que lo que han dicho los Honorables Concejales es muy diciente, puesto que siempre han sido insistentes en que la participación ciudadana y la concertación con los gremios en el tema cultural es fundamental no solo es un trabajo tanto de cifras o de datos sino que es un trabajo de comunicación directa y permanente con los artistas que son los que tienen la vocación y los que están llamados a representar ese gremio más allá de que la institucionalidad sea la que realice una organización son ellos los que están llamados a desarrollar el tema cultural en la ciudad de Duitama. Por lo que vuelve a reiterar siempre el llamado que siempre le hacen desde la Corporación a que se tenga en cuenta a todos los artistas y gestores culturales para que todas las decisiones que se tomen en el interior de Culturama, sean concertadas con ellos quienes son los verdaderos representantes de la cultura en el Municipio de Duitama.

Comenta que más adelante quiere en una explicación muy corta que el Dr. JAIME BECERRA PIRAZAN, y es que todo ese tema polémico o escándalo que ocurrió cuando los representantes de los gremios culturales renunciaron al Consejo Municipal de Cultura en señal de protesta ¿Qué ocurrió con ese tema? Y ¿En este momento cómo está conformado? Puesto que lo que ellos manifiestan es que no está bien conformado y completo el Consejo Municipal de Cultura por la situación que se presentó cuando ellos protestaron y dejaron

<b>ACTA No. 037</b>	<b>FECHA: 22 DE MAYO DE 2021</b>
<b>TRANSCRIBIÓ Y DIGITÓ: YULY TATIANA PINEDA TOBO</b>	<b>REVISÓ: CARMEN TERESA DAZA MESA</b>



 Concejo Municipal de Duitama Boyacá	<b>MODELO ESTANDAR DE CONTROL INTERNO</b> <b>MECI:1000:2014</b>	<b>Código: CM-R-GA - 001</b> <b>Fecha Aprobación:</b> <b>12-12-2016</b>
	<b>ACTA DE SESION</b> <b>PLENARIA</b>	<b>Versión: 1</b> <b>Página: 12 de 34</b>

la mesa de concertación, porque no se les estaba teniendo en cuenta de sus opiniones; Por ello cree que se debe dar una explicación a la ciudadanía con respecto al tema y deben ser más explícitos a la hora de explicarles a ellos ¿Cuál es la situación? Vuelve e insiste y hace hincapié en que las verdaderas personas que desarrollan la cultura en la ciudad de Duitama no es la institucionalidad, sino los que son los gestores culturales, porque a través de ellos es que se extiende y se desarrolla todo el tema cultural en el Municipio de Duitama.

Por otro lado, quiere que el Dr. JAIME BECERRA PIRAZAN, le aclare ¿Cuál es el estado real en cuanto al tema del bicentenario? Pues hace unos días hablaban en el recinto del Concejo con la Administración Municipal sobre la importancia de los estudios y diseños para que en el evento en que se puedan estructurar un proyecto se pudiera entrar hacer un planteamiento ya sobre datos técnicos arrojados por los estudios y diseños, pero con tristeza observa de que más allá de que fuera una orden judicial o una orden preventiva el tema de la demolición de la escuela general Santander, el predio que se consideraba dónde iba a estar ubicado el teatro bicentenario, pues para nadie es un secreto de que ese predio va a quedar desocupado, baldío y no se sabe hasta cuándo, el hecho de que cuenten con los estudios y diseños no es garantía de que se vaya a realizar un progreso. Además también le parece inquietante de lo que decían en unos momentos en que esos estudios de diseño iban hacer sometidos a un proceso de actualización por lo que quiere saber ¿Cuánto costo ese diseño en la estructuración inicial? ¿Cuántas veces se han reformado esos estudios de diseño? Y ¿Cuánto le cuesta al Municipio cada actualización que se va realizando en ese proceso?

Manifiesta que cuando los Honorables Concejales estaban en la discusión del tema del superávit, una de las críticas más recurrentes que recibieron fue el hecho de que estaban cansados de invertir dinero en papeles que a la larga se volvían improductivos, ineficientes e inoportunos pero si el patrimonio del Municipio se invertía y esa plata cuando se volvía en estudio y diseño cuando no tienen la certeza de que se va a realizar algún proceso constructivo sobre algún predio para él es un tema que debe ser sometido a análisis y quiere que le ilustre en el tema sobre todos esos costos que ha tenido esos estudios y diseños de ese teatro bicentenario, cada actualización ¿Cuánto le ha costado al Municipio? Y en el evento en que se haga un estudio sería que por la falta de recursos esos estudios y diseños no van a poderse materializar en un proceso constructivo puesto que quien va a asumir ese costo y esa responsabilidad, porque ahí en algún momento se puede configurar algún tipo de detrimento, no sabe en cabeza de quién pero supone que todo recae en las directivas del Instituto de periodos anteriores, pero si le parece importante que el Dr. JAIME BECERRA PIRAZAN, le diga a la ciudadanía ¿Qué va a suceder con ese predio? Y ¿Qué va a pasar con esa cantidad de dinero que Culturama ya invirtió en unos estudios y en diseños y que el Dr. JAIME BECERRA PIRAZAN, les dijo que se tienen que actualizar?

Finaliza comentando que esas serían sus inquietudes, puesto que cree que los demás concejales han sido muy puntuales con respecto al tema de la cultura en la ciudad de Duitama está pasando por una crisis que a su parecer debe ser solucionado inmediatamente y no desde "*la institucionalidad*" sino desde el clamor popular de la gente y de los gestores culturales que se complemente con las gestiones del Instituto de cultura pero que arranque un proceso de transformación y fortalecimiento teniendo en cuenta a todos y cada uno de los gestores y a los que representan la cultura en el Municipio de Duitama.

El H.C. WILLIAM RENÉ HIGUERA, presenta su saludo a los Honorables Concejales y a la ciudadanía en general, manifiesta al Dr. JAIME BECERRA PIRAZAN, que ha visto su excelente trabajo por lo que solo le quiere preguntar ¿Qué procesos se han realizado a nivel Departamental y Nacional de los recursos que ha dicho el Gobierno Nacional e Internacional que se han comprometido con los diferentes Municipios y Ciudades del arte?; Sabe que el año pasado la plata de las fiestas se utilizó para mercados y otras cosas por lo que quiere saber ¿Este año en qué se ha gastado o en qué se ha utilizado? Desea que tengan un buen fin de semana de igual manera pide que se cuiden mucho, agradece al Dr. JAIME BECERRA PIRAZAN, por las respuestas del cuestionario.

El H.C. CHRISTIAN GABRIEL ALBARRACIN, presenta su saludo a los Honorables Concejales y a la ciudadanía en general, manifiesta que tiene la misma inquietud del H.C. HERNÁN DANILO RODRIGUEZ, en cuanto al punto doce (12) del cuestionario cuando les habla acerca de lo que se quería hacer con el molino Tundama y con el teatro bicentenario, pues la respuesta le parece más haya de concreta muy corta y le parece no tiene una sustentación a fin debido a que dice que falta la asignación de recursos pero su intervención más que todo va a que se suma a las palabras del H.C. HERNÁN DANILO RODRIGUEZ, en cuanto a realmente ¿Cómo el avance de la obra tan importante que es el teatro bicentenario? una obra que muchos artistas están

<b>ACTA No. 037</b>	<b>FECHA: 22 DE MAYO DE 2021</b>
<b>TRANSCRIBIÓ Y DIGITÓ: YULY TATIANA PINEDA TOBO</b>	<b>REVISÓ: CARMEN TERESA DAZA MESA</b>

 Concejo Municipal de Duitama Boyacá	<b>MODELO ESTANDAR DE CONTROL INTERNO</b> MECI:1000:2014	Código: CM-R-GA - 001 Fecha Aprobación: 12-12-2016
	<b>ACTA DE SESION</b> <b>PLENARIA</b>	Versión: 1 Página: 13 de 34

esperando ya hace bastante tiempo en la ciudad de Duitama y es que es una gestión que se inició bastante tiempo por los Honorables Concejales en su momento y de pronto con algunos diputados no sabe muy bien como es, pero si tiene la duda, puesto que no sabe cómo va ese proyecto y es que los pueden tener varios años diciéndoles que falta la asignación de recursos.

Señala que los artistas necesitan saber realmente ¿Cuándo se piensa realizar ese proyecto? Sabe que hace falta esa etapa o fase tan importante del Ministerio y más que la asignación de recursos pero se desconoce el avance. Continúa, diciendo que sabe del profesionalismo del Dr. JAIME BECERRA PIRAZAN, y es que es una persona preparada para este cargo tan importante para Duitama, pero en el informe que les presenta evidentemente se ve el cumplimiento de mayoría de las metas, pero cuando los Concejales hablan con artistas y con muchas de las personas representantes de este gremio pareciera lo contrario y es por ello que le es muy sincero, porque la verdad es que la gente se queja mucho dicen que no existe gestión, que hacen falta mesas de diálogo y que no existe esa cercanía como tal entre el gerente y muchos gremios del sector cultural, obviamente un sector que fue muy golpeado por la pandemia por el COVID-19 por decirlo de alguna forma y siente que de pronto no han recibido ese apoyo tan importante como se lo merecen.

Menciona que el Dr. JAIME BECERRA PIRAZAN, es un gran profesional y ha hecho cosas muy importantes y se lo ha dicho en varias oportunidades, cuando han tenido la oportunidad de dialogar, pero se pregunta si todo esta tan bien ¿Por qué las personas no sienten ese positivismo en cuanto a la labor que ha hecho Culturama? ¿Por qué tantos gremios se quejan tanto? ¿Por qué dicen que no hay dialogo, ni apoyo al sector cultural que no se les tiene en cuenta en muchas cosas, que a veces esconden muchas contrataciones? Esa son sus inquietudes, porque a su parecer todo en el informe se ve bien pero la realidad parece que fuera de otra manera. Reitera que sabe que es un gran profesional y sabe que ha hecho un gran trabajo pero quiere saber ¿Qué diálogos ha tenido con la comunidad del sector cultural en la ciudad de Duitama? Porque muchos manifiestan su inconformismo, por lo que debe estar pasando algo, si todo estuviera bien creería, así como en el informe, pues las personas estarían conforme en este gremio tan importante, pero no es lo que está pasando.

Manifiesta que lo que también ve es que las personas no sienten el apoyo del sector cultura. Para finalizar su intervención, le pregunta al Dr. JAIME BECERRA PIRAZAN, ¿Cómo nace o cómo surge esa idea de la urna de cristal? La cual querían pasar en el superávit, puesto que es una urna que tenía un costo de cien millones de pesos (\$100.000.000) pero realmente no sabe bien cuál era la funcionalidad de lo que quieren hacer con esa urna que afortunadamente en el debate del superávit con la compañía de los Honorables Concejales lograron que esos cien millones de pesos (\$100.000.000) ya no se gestionaran para el tema de la urna sino para el sector salud, pero quiere saber en su momento ¿Por qué pensaron en esa urna? Y porque no pensaron en el momento de que esos cien millones de pesos (\$100.000.000) se podrían utilizar de otra forma para apoyar al gremio cultural; Por ello quiere que le aclare éste tema que personalmente para él ha sido una de las peores ideas que han surgido en la actual Administración, en general quiere que le diga ¿Qué está pasando? Teniendo en cuenta que se está pasando por un momento muy complicado. No le queda más que decir que el Dr. JAIME BECERRA PIRAZAN, ha hecho una buena gestión, sabe que se ha movido que trata de hacer lo mejor que puede en su dependencia a cargo, que es un buen profesional, que tiene la experiencia también en dicho sector, porque ha estado presente durante muchos años por eso su mensaje es que quiere que el Dr. JAIME BECERRA PIRAZAN, tenga mucha más cercanía con el sector cultura.

El presidente hace claridad que según en lo que aparece en las redes sociales, la gestión de los cien millones de pesos (\$100.000.000) fue única y exclusivamente del H.C. HECTOR JULIO RODRIGUEZ, en su condición de Concejal ponente. Indica que a su parecer cree que al H.C. HECTOR JULIO RODRIGUEZ, se le fue la señal en su intervención, entonces continuando con el uso de la palabra la va a realizar la bancada del partido MIRA y finalizará la bancada del partido ALIANZA VERDE.

El H.C. HECTOR JULIO RODRIGUEZ, quiere aclarar que no fue así la manifestación que hizo en el Concejo, sino lo único que hizo fue el transmitirle el mensaje a la Administración, también pasó un escrito y salió del fruto de la labor de cada honorable concejal, está claro y si el presidente ve el cuerpo del mensaje al final dice que es también el esfuerzo de todos los Honorables Concejales. Manifiesta al Dr. JAIME BECERRA PIRAZAN, que es importante el dialogo, puesto que es lo primordial para realizar todas las actividades, labores y todo lo que haya que hacer con las diferentes comunidades. Por último, se suma a lo que mencionó el H.C. SEGUNDO PINZÓN CARDOZO, de la propuesta del lote donde se va a construir el teatro bicentenario en la escuela general Santander, donde fue demolida, precisamente viendo que hay un proyecto tan importante para el

<b>ACTA No. 037</b>	<b>FECHA: 22 DE MAYO DE 2021</b>
<b>TRANSCRIBIÓ Y DIGITÓ: YULY TATIANA PINEDA TOBO</b>	<b>REVISÓ: CARMEN TERESA DAZA MESA</b>



 Concejo Municipal de Duitama Boyacá	<b>MODELO ESTANDAR DE CONTROL INTERNO</b> <b>MECI:1000:2014</b>	<b>Código: CM-R-GA - 001</b> <b>Fecha Aprobación:</b> <b>12-12-2016</b>
	<b>ACTA DE SESION</b> <b>PLENARIA</b>	<b>Versión: 1</b> <b>Página: 14 de 34</b>

sector, pero que no hay los recursos se une a la propuesta del Concejal y si los demás Honorables Concejales toman a bien la posibilidad de utilizar ese lote, mientras que hayan los recursos para construir en ese lugar, piensa que sería importante hacer un parqueadero o cualquier cosa mientras tanto, puesto que es un buen punto donde se contribuiría mucho a los recursos de Culturama. Finaliza agradeciendo al Dr. JAIME BECERRA PIRAZAN y a los Honorables Concejales por la atención.

El H.C. JULIO ENRIQUE SALCEDO, presenta su saludo a los Honorables Concejales y a la ciudadanía en general, manifiesta que la cultura es supremamente importante para el desarrollo de los pueblos, de igual manera, la educación, pero lamentablemente al Dr. JAIME BECERRA PIRAZAN, le correspondió gerenciar en la época de las "vacas flacas" y es que recuerda que se acuerda de unas épocas en que esos espectaculares espectáculos, las tarimas, las luces, el color, y desde luego habían los recursos y de esos recursos se sacaban grandes atractivos en la cultura. Le gustaría que respecto a tantas cuestiones con Culturama y es que todo se ha centrado en el problema en el que Duitama está con Culturama, quiere que las personas que han querido tener a Culturama volvieran a retomarla con el objeto a saber ¿Qué es lo que buscan? Si es la cultura, porque ha conocido a cuatro, cinco o seis personas que están muy molestas, puesto que quieren a una persona que sea de fácil manejo en Culturama, pero quiere ir al tema realmente importante y es que quiere que dos o tres de las personas que siempre han estado muy interesadas quizá por el teatro bicentenario o por la renovación del molino Tundama, porque dice que está redactando un documento en el que le gustaría hacer una conclusión y volver el tiempo unos tres o cuatro años con el objetivo de hacer un análisis.

Menciona que a él lo abordaban muchos cultores humildes a veces de los que no están en las fundaciones o asociaciones y le decían unas cosas; Indica que de Culturama se quita el sombrero por la banda sinfónica por la labor que ha desempeñado dignamente el maestro Mancipe, que es el 80% de Culturama, no puede desconocer el arte, el teatro, la cultura y las danzas pero ha visto niños de la parte rural del campo que se han formado a través de la partitura, se han organizado y han elevado su coeficiente intelectual. Le gustaría que todas esas personas que quieren Culturama quizá por la cultura, porque quieren desarrollar grandes obras en el teatro bicentenario que es un compromiso que inclusive el señor Amaya, dijo que van a crear este teatro, pero tienen que partir del hecho de que hay una pandemia.

Comenta que en torno a la cultura se unieran donde el más humilde de los teatreros de los señores que trabajan en las calles con el arte escénico como lo hacen en otros países, quisiera que se sentaran todos hablando en un solo idioma con armonía, paz y entendimiento. Indica que en verdad quiere hacer la invitación a través de rodearse todos, puesto que cree que en estos momentos hay un equipo fabuloso y es que dice que al él si le encanta la idea de la urna de cristal y quiere saber quién fue el ideador de la famosa urna de cristal que para la memoria bicentenario y no sabe que más cuentos, pero asevera que está de acuerdo con la honorable Corporación y con ayuda de inicialmente cree que fue del H.C. HÉCTOR MATEO CENTENO, de trasladar los recursos de la urna bicentenario a algo más esencial que tenga que ver con la vida de los seres humanos y le dieron una muestra a Duitama de que todos unidos la Corporación logró un objetivo grande y fue pensar en la vida y el bienestar de los Duitamenses.

Manifiesta que quiere hacer una acotación con respecto a molino Tundama, porque en relación a este tema hay mucho interés y es que los Honorables Concejales están cargando y es franco en que hoy el molino Tundama en este momento de dificultad que no se sabe en qué momento se va a salir de este embrollo, puesto que pasaran tres o cuatro años, pero el molino Tundama muy al igual que la urna de cristal lo van a tener que dejar a un lado y aquellas personas que están interesados, puesto que inclusive hay un comité con el que se reunió en días pasados con personas restauradores que no los hay para hablar con la nueva Ministra de Cultura en relación a lo que tiene que ver con la carga del molino Tundama, porque dice que ya hay una presión jurídica que les dice que el molino Tundama que le corresponde al Municipio tiene que restaurarse y por lo menos no dejarse caer, pero no se quiere ni imaginar la cantidad de plata que por una acción jurídica que tienen que llevar adelante esa carga económica en un mal momento. Quiere hacer un llamado así como algunas personas han hablado de los estudios y diseños respecto a cuanto se gastó, que dinero se gastaron y efectivamente si fueron necesarios esos recursos de diseño y restauración para el teatro bicentenario que inicialmente hablaban de una suma de doce mil millones (12'000.000.000) y posteriormente hablaron de veinte mil millones de pesos (\$20'000.000.000) que desborda el presupuesto Municipal, que inclusive este lo tienen que reconsiderar bien por los buenos propósitos que en lugar de llevarlo adelante mientras el país logra salir de pandemia buscar cómo se vuelven rentables para la institución.

<b>ACTA No. 037</b>	<b>FECHA: 22 DE MAYO DE 2021</b>
<b>TRANSCRIBIÓ Y DIGITÓ: YULY TATIANA PINEDA TOBO</b>	<b>REVISÓ: CARMEN TERESA DAZA MESA</b>

 Concejo Municipal de Duitama Boyacá	<b>MODELO ESTANDAR DE CONTROL INTERNO</b> <b>MECI:1000:2014</b>	Código: CM-R-GA - 001 Fecha Aprobación: 12-12-2016
	<b>ACTA DE SESION</b> <b>PLENARIA</b>	Versión: 1 Página: 15 de 34

Comenta que respecto al tema que manifestó el H.C. SEGUNDO PINZÓN CARDOZO, que es que hay unos recursos frente al FONPET, quiere saber ¿cómo se pudiera trasladar? y que entren a Culturama para ver cómo se pudiera lograr mejorar las condiciones debida de todos los artistas desde la persona más humilde hasta la persona más opulenta de las fundaciones que existen en Culturama. No se quiere extender más, puesto que le parece que hoy ha sido un debate interesante, respetuoso, muy dentro del contexto de la gallardía por eso felicita a los Honorables Concejales y agradece la atención prestada.

El H.C. JULIÁN DAVID GARCÍA, presenta su saludo a los Honorables Concejales y a las personas presentes a través de las redes sociales, manifiesta que hay varias cosas que va a mencionar. La primera, que es innegable la caída de los ingresos por el concepto de estampilla pro cultura y es que se evidencia en el informe y si le parece lo que dijo el H.C. SEGUNDO PINZÓN CARDOZO, de especificar el tema de la firma con lo que respecta a la apropiación y quiere que el Dr. JAIME BECERRA PIRAZAN, les aclare cómo ha sido ese tema, puesto que dentro del cuestionario se mencionaron los eventos que se han realizado este año por lo que si le gustaría saber ¿Cuántos artistas se beneficiaron? ¿Cuál fue el alcance que tuvieron dichos eventos en el marco de su realización? ¿Cuál fue la inversión que se realizó para la ejecución de los mismos?

Segundo, quiere mencionar sobre el tema que recientemente se aprobó en cuanto al proyecto del superávit ¿Cuántos artistas tienen pensado beneficiar con esos recursos que se apropiaron? Los cuales son doscientos millones de pesos (\$200'000.000) para el desarrollo de la agenda cultural 2021 y lo que había mencionado la alcaldesa como el Dr. JAIME BECERRA PIRAZAN, como gerente de Culturama, es específicamente para el proyecto florecer cultural de los viernes, ¿Cuántos artistas tienen proyectados para beneficiar con esos recursos? y algo que dice que ya mencionó en el marco del debate del proyecto del superávit es en lo que ya van proyectado ¿Cuántos recursos se tiene destinados de esos doscientos millones (200'000.000) para el tema de costos de comunicaciones? Porque han evidenciado y él bien lo decía en el debate un alto costo en el tema de comunicaciones que asciende a más del 30% y eso obviamente le parece un costo exagerado y que le ha quitado la posibilidad precisamente a que más artistas se vean beneficiados por esos altos costos de comunicación y es que el Dr. JAIME BECERRA PIRAZAN, les manifiesta que ese programa arrancaría en el segundo semestre, es decir, que están cerca de un mes y ocho días de que arranquen, quiere que le confirmen si es así o no.

Tercero, quiere saber ¿Cuál es ese balance que han venido trayendo semana a semana del día del teatro, día del idioma y de la danza?, Indica que se ha mencionado el tema del dialogo que quizá es una de las quejas reiteradas que los Honorables Concejales han mencionado en el recinto y que él le ha manifestado en reiteradas oportunidades, incluso en redes sociales lo han dicho y obviamente los artistas directamente lo han comentado en múltiples ocasiones, a lo que quiere recordar y saber el ¿Por qué se presentó la renuncia? Cree que eso nunca había sucedido en Culturama, en la historia de una Administración que los miembros del Consejo de Cultura presentaran la renuncia al mismo por varios temas: Por el total desconocimiento del mismo del Consejo Municipal de Cultura como entidad asesora y consultora, incumplimiento de los compromisos por parte de la Administración de Culturama y del Municipio, las pocas acciones para el manejo de emergencia cultural y su baja efectividad, el retroceso en los procesos que había trayendo Culturama que venía de un auge cultural y pues se evidencia un retroceso en los procesos y por la falta de fuentes de comunicación certera entre la gerencia de Culturama, los representantes, voceros y en general los artistas y gestores culturales, a su parecer la última es la mayor de las preocupaciones y desde donde se desprenden todos los demás problemas, porque no solo es la falta de comunicación, sino la falta de recepción precisamente de las propuestas e iniciativas que traen los diferentes sectores y que no se han visto materializadas, ni siquiera tenidas en cuenta y que esa quizá es el fondo del problema que ha generado esa falta de comunicación.

Comenta que el Dr. JAIME BECERRA PIRAZAN, les ha manifestado en el informe que se han realizado dos (2) mesas de trabajo, pero tiene entendido que no se han realizado las selecciones al Consejo Municipal de Cultura, sino que están trabajando con algunos suplentes, pero su pregunta es si ¿Todos los sectores están incluidos en ese Consejo Municipal de Cultura que actualmente está? ¿Qué conclusiones ha llegado con esas reuniones? ¿Se han tenido en cuenta las manifestaciones del Consejo Municipal que actualmente está funcionando para tenerlas en cuenta en los diferentes eventos y en el desarrollo de la agenda cultural del año 2021? ¿Se ha tenido en cuenta ese tema? Porque vuelve y reitera el hecho de que nunca se había presentado una renuncia masiva de parte de los integrantes del Consejo Municipal de Cultura, por lo que cree que toda esa falta de dialogo ha traído los demás problemas que ya dijo y que se evidencia que no ha habido una falta de dialogo, puesto que en las últimas dos (2) reuniones de eventos donde cree que fue el de teatro el Dr. JAIME BECERRA PIRAZAN, ni siquiera asistió y fueron las imágenes que precisamente subió la Alcaldía de

<b>ACTA No. 037</b>	<b>FECHA: 22 DE MAYO DE 2021</b>
<b>TRANSCRIBIÓ Y DIGITÓ: YULY TATIANA PINEDA TOBO</b>	<b>REVISÓ: CARMEN TERESA DAZA MESA</b>



 Concejo Municipal de Duitama Boyacá	<b>MODELO ESTANDAR DE CONTROL INTERNO</b> <b>MECI:1000:2014</b>	<b>Código: CM-R -GA - 001</b> <b>Fecha Aprobación:</b> <b>12-12-2016</b>
	<b>ACTA DE SESION</b> <b>PLENARIA</b>	<b>Versión: 1</b>
		<b>Página: 16 de 34</b>

Duitama en la página oficial en redes sociales, donde no aparecía, a lo que le pregunta ¿Por qué no estuvo? ¿Qué es lo que pasa? Pues por un lado les dice que si ha habido dialogo pero por otro lado no se evidencia.

Manifiesta que es evidente que ha habido un debilitamiento del sistema Municipal de cultura. Indica que el Dr. JAIME BECERRA PIRAZAN, siempre les ha manifestado públicamente como privado que las escuelas "Crear" son el corazón de Culturama y si es así y a éste se le hace un cierre de programas, no se imagina lo que no hace parte ese corazón a lo que el Dr. JAIME BECERRA PIRAZAN, precisamente ha aludido en diferentes ocasiones y es que un cierre aunque no fue de muchos programas si lo hubo y si ese es el corazón de Culturama, no se imagina como están los demás componentes del Instituto de Cultura y Bellas Artes. Con respecto a lo que mencionó el H.C. WILLIAM RENÉ HIGUERA, al tema de fiestas este año no destinaron necesariamente en el presupuesto un rubro para el tema de fiestas y es que la alcaldesa como el gerente de Culturama habían manifestado que iban a realizar una serie de eventos específicamente para beneficiar artistas locales de la ciudad de Duitama, pero afirma que no se hizo, no cumplieron con lo que habían manifestado públicamente y les incumplieron a los artistas de la ciudad.

Finaliza comentando tres cosas que son sumamente primordiales para la cultura en la ciudad de Duitama: El teatro bicentenario que han mencionado mucho sobre éste y es que el Dr. JAIME BECERRA PIRAZAN, dice que espera la asignación de los recursos para concretar el proyecto, pero quiere que le confirme si ¿Es verdad que presentó el proyecto a la Gobernación de Boyacá y quedó mal estructurado? Le gustaría que le confirmará o le corrigiera, puesto que esa es la información que él tiene, pues se presentó cerca de hace cinco (5) semanas o un poco más esto, pero dice que quedó mal y a hoy no hay un proyecto para poder gestionar los recursos, ni el Municipio podrá apropiarse una cofinanciación, ni el departamento, ni la Nación lo haría, puesto que está mal estructurado el proyecto; Quiere saber a ¿Cuánto ascienden las actualizaciones y en qué va ese tema?

Por otro lado, con respecto a molino Tundama mencionan que a los Honorables Concejales les facilitaron hace unas semanas el fallo del juzgado donde debían apropiarse cerca de cuatrocientos millones de pesos (\$400'000.000) estos se apropiaron en el proyecto de superávit y obviamente, espera que quien realiza esos estudios y diseños de alguna u otra forma lo haga de la mejor manera de la forma más apropiada y que tenga la menor cantidad de errores, puesto que una vez éste se puedan gestionar los recursos para ese proyecto a nivel nacional y en otras entidades. Por último, en la biblioteca no se han apropiado los recursos para estudios y diseños, no ha habido voluntad en ese tema, puesto que la voluntad siempre se refleja en los recursos propios de libre destinación y para este tipo en específico no ha habido recursos, por lo que lamenta pero nunca había ocurrido una renuncia masiva en el Consejo Municipal de Cultura, cree que se ha retrocedido en los procesos de Culturama que se venían trayendo desde hace mucho tiempo y es que no se ha trabajado en equipo como bien lo han manifestado en diferentes oportunidades de que podían trabajar con salud, con educación, con Secretaría de Gobierno aprovechando la situación de COVID precisamente para fomentar la cultura ciudadana y fomentar la prevención en el contagio. Acota que eso se lo dijeron al Dr. JAIME BECERRA PIRAZAN, en marzo del año pasado, es decir, ya hace un año y no ha avanzado en eso desde ninguna de las Secretarías y eso lo quiere dejar claro ninguna presentó la propuesta a la Secretaría de Gobierno, salud o Culturama, este año él también lo hizo en las dependencias de Salud y Culturama, y a hoy no han hecho nada, la ciudad está en el tercer pico y si había podido servir para avanzar en prevención.

El H.C. HÉCTOR MATEO CENTENO, manifiesta que en primer lugar quiere pedir de la forma más respetuosa al Dr. JAIME BECERRA PIRAZAN, que encienda su cámara, puesto que no sabe si los está viendo. Presenta su saludo a los Honorables Concejales, al Dr. JAIME BECERRA PIRAZAN y a cada una de las personas que los están viendo a través de las redes sociales. Menciona que los Honorables Concejales han sido demasiado insistentes con el tema cultural y en el cuestionario vale la pena el resaltar que nace de la iniciativa del H.C. JULIO ENRIQUE SALCEDO, y él junto con el H.C. JULIAN DAVID GARCÍA, le añadieron algunas preguntas, la bancada además del partido ALIANZA VERDE han sido muy insistentes en las sesiones de control político que han hecho, pero no únicamente se han quedado en los cuestionarios, puesto que el día cinco (5) de abril obtuvieron respuesta a un derecho de petición que radicó junto con el H.C. JULIAN DAVID GARCÍA, en el que tenían dudas respecto a varios puntos esenciales con respecto a Culturama.

Primero, el ¿Por qué se habían cerrado algunos programas en Culturama respecto a escuelas? Por lo que el Dr. JAIME BECERRA PIRAZAN, les indica en ese derecho de petición que era por condiciones de la pandemia y que no era permitido realizarlo, pero cree que eso es bastante curioso si algunos programas continuaban bajo la modalidad virtual, se une al llamado y piensa que es bastante curioso y es la primera cosa que quiere

<b>ACTA No. 037</b>	<b>FECHA: 22 DE MAYO DE 2021</b>
<b>TRANSCRIBIÓ Y DIGITÓ: YULY TATIANA PINEDA TOBO</b>	<b>REVISÓ: CARMEN TERESA DAZA MESA</b>

 <p>Concejo Municipal de Duitama Boyacá</p>	<b>MODELO ESTANDAR DE CONTROL INTERNO</b> <b>MECI:1000:2014</b>	<b>Código: CM-R-GA - 001</b> <b>Fecha Aprobación:</b> <b>12-12-2016</b>
	<b>ACTA DE SESION</b> <b>PLENARIA</b>	<b>Versión: 1</b>
		<b>Página: 17 de 34</b>

recalcarle al Dr. JAIME BECERRA PIRAZAN, porque en un control político dio la batalla por mostrarle a los Honorables Concejales que el espíritu de Culturama eran las escuelas y hoy evidencian que desde el mes de abril el Dr. JAIME BECERRA PIRAZAN, en Culturama han estado cerrando varios cursos, por lo que no saben a qué comentario hacerle caso. Respecto a la agenda cultural que el Dr. JAIME BECERRA PIRAZAN, expuso en ese derecho de petición y que muestra algunos puntos en este informe, por lo cual, dice le lo primero es lamentar que el doctor dentro de las fechas dentro de las gestiones para las adiciones número cuarenta para la semana internacional de la cultura, les muestra a los Honorables Concejales como gestiones únicamente dos (2) reuniones, una de ellas con cuatro (4) líderes locales entre ellos el señor Carlos Javier Molano, de la Cámara de Comercio, los otros tres (3) no los reconoce. En la segunda reunión contó con el Consejo Municipal de Cultura y no les muestra absolutamente nada más.

Menciona que en la Semana Internacional de la cultura Bolivariana es el evento más simbólico y representativo de la cultura Duitamense y uno de los más simbólicos de la cultura a nivel Departamental y el Dr. JAIME BECERRA PIRAZAN, a mayo únicamente se ha reunido con cerca de catorce (14) personal del nivel local, por lo que lamenta mucho ese aspecto: Seguidamente, manifiesta que nadie discute el tema de los indicadores y muchas metas que les expuso en el punto número uno (1) pero tal vez lo que le ha faltado a la gerencia del Dr. JAIME BECERRA PIRAZAN, y a la Administración Municipal ha sido gestión y dialogo por lo que esto no se puede medir a través de un indicador, sino que se mide a través de hechos y los Honorables Concejales el día de ayer hablaron con el señor gobernador y el Municipio de Duitama en cabeza de la Administración Duitama Florece, no radicó un proyecto a las oficinas del Gobierno Departamental, por lo que es lamentable y es lo que les ha faltado. Quiere saber si el Dr. JAIME BECERRA PIRAZAN, ya solicitó una cita formal a la secretaria de Cultura con la Dra. MIREYA BECERRA QUIROZ, si ha tenido acercamientos con ella y si ha planteado algún tipo de gestión para la cultura del Municipio de Duitama, puesto que eso reitera es lo que le ha faltado en la gestión y se lo ha recalado cientos de veces.

Quiere saber ¿qué fue lo que pasó con los recursos del molino Tundama? que estaban disponibles para gestión en la Secretaría de Cultura del Departamento por más de doscientos millones de pesos (\$200'000.000) porque si esos recursos se hubieran gestionado, el Municipio de Duitama no hubiera tenido que sacar los cuatrocientos millones (400'000.000) completos dentro del superávit, sino que hubieran podido sacar una cofinanciación para hacer esos estudios, ¿Por qué las gestiones no se realizan? y ¿Por qué no se llevan a feliz término estos temas? Por otro lado, comenta que en estos momentos existe una convocatoria departamental de concertación y cultura con más de mil trescientos cuarenta millones (1.340'000.000) en beneficio de los artistas y de las asociaciones culturales por lo que quiere saber el Dr. JAIME BECERRA PIRAZAN, ¿Cómo ha difundido esa convocatoria? Y si le ha brindado alguna garantía a los artistas para que a través de Culturama puedan realizar el proceso de inscripción y vinculación, puesto que si hay insumos y mil trescientos cuarenta millones (1.340'000.000), por lo que sería bueno que los gestionaran para el Municipio de Duitama y ojalá a un gran número de beneficiarios de esta convocatoria.

Comenta que con respecto al punto número once (11) el Dr. JAIME BECERRA PIRAZAN, no puede decir respecto al Consejo de Cultura, lo siguiente: *"Si bien, ciertos consejeros han decidido abandonar dicha organización ya se cuenta con titulares, con suplentes..."* Dice que si bien los artistas lo dejaron claro al Consejo Municipal mediante una carta y una exposición de que no abandonaron el espacio, sino que decidieron no seguir legitimando un espacio el cual no contaba con dialogo, aceptación, hechos concretos y que era simplemente para hablarle a una pared y fue por ello que renunciaron. Asevera que lo más coherente que hubieran podido hacer era entender ese símbolo y tomarlo como un acto de despertarse y de sentir que se debía mejorar las condiciones y el dialogo, no mencionar que abandonaron un espacio y que ya cuentan con otras personas y no entender el trasfondo de lo que sucedió.

Bien lo mencionó el H.C. SEGUNDO PINZÓN CARDOZO, es supremamente lamentable y es que hasta el día de hoy en la Administración de Duitama no ha arrancado el año para la cultura, hasta que no se celebre el convenio y no se arranque con las gestiones no va a despegar Culturama y es una de las cosas que pueden ponerla a favor, pero quiere preguntar si el Dr. JAIME BECERRA PIRAZAN, ¿Le ha insistido a la alcaldesa y a la Secretaría General? ¿Qué ha hecho para hacer que ese contrato se lleve a feliz término? ¿Si ya ha articulado y ha hecho algún tipo de acercamiento? Porque a mayo veintidós (22) no ha arrancado el tema en el Municipio de Duitama.

Manifiesta que esas son los puntos que ha querido mencionar, puesto que la gestión para esa semana internacional de la semana bolivariana no se ve y nadie va a responder una carta con unos compromisos en

<b>ACTA No. 037</b>	<b>FECHA: 22 DE MAYO DE 2021</b>
<b>TRANSCRIBIÓ Y DIGITÓ: YULY TATIANA PINEDA TOBO</b>	<b>REVISÓ: CARMEN TERESA DAZA MESA</b>



 Concejo Municipal de Duitama Boyacá	<b>MODELO ESTANDAR DE CONTROL INTERNO</b> <b>MECI:1000:2014</b>	<b>Código: CM-R –GA - 001</b> <b>Fecha Aprobación:</b> <b>12-12-2016</b> <b>Versión: 1</b>
	<b>ACTA DE SESION</b> <b>PLENARIA</b>	<b>Página: 18 de 34</b>

menos de un mes, sino que esas gestiones se tiene que realizar en enero o en el año anterior con las embajadas, con los países hermanos, con las Secretarías de Cultura del Departamento, con el Ministerio de Cultura, por lo que no lo pueden hacer únicamente en el mes de junio o julio. Finaliza, diciendo que eso es lo curioso de los indicadores, porque el Dr. JAIME BECERRA PIRAZAN, en el próximo control político al cual lo cite el Concejo Municipal les pueda decir a los Honorables Concejales, cita el ejemplo de, indicador de la Semana Bolivariana cumplido al 100%, puesto que hicieron la semana internacional, pero si esa semana no contó con una gestión y con un esfuerzo para que saliera de la mejor manera, cree que realmente está sirviendo para cubrir un indicador y no para beneficiar tanto el espectáculo y lo que involucra la cultura para la ciudadanía ni tampoco para el beneficio de los artistas locales lo cual cree no se mida a través de indicadores sino de dialogo y esfuerzo que es lo que le ha faltado a ésta Administración, pero también a la gerencia de Culturama.

Menciona que respecto al molino Tundama ya están en el desarrollo del cumplimiento de una orden de un juez de una acción que ya tiene unos puntos y un cronograma al cual el Concejo Municipal no ha sido indiferente y le ha brindado las herramientas para hacer el primer paso que está en cabeza de la Secretaría de Infraestructura que es hacer una limpieza general, un primer acto en la parte interna del molino, además de que ya han dispuesto cuatrocientos millones (400'000.000) para los estudios. Respecto al auditorio, al teatro bicentenario que como bien mencionaron con la Administración y lleva seis (6) años en el Gobierno de la Dra. CONSTANZA RAMIREZ ACEVEDO, ha sido tal vez un caballo de batalla que en estos momentos no se ve en buenos términos los estudios y esos documentos por lo que no sirve. Le indica al Dr. JAIME BECERRA PIRAZAN, que debería adelantar alguna acción y si tiene certeza de que algo se hizo mal lo ponga en conocimiento de las autoridades y lo haga público en el Concejo Municipal, pero se debe hacer alguna acción, porque si se quedan en que los estudios se hicieron mal y que no sirvió pues el proyecto jamás se va a poder materializar y a la ciudadanía también deben serles sinceros y es que el Gobierno Departamental y el Gobierno no pueden destinar recursos para hacer un teatro bicentenario de más de veintiséis mil millones de pesos (26'000.000) por lo que sería incoherente e irresponsable debido a la realidad que se vive en el Municipio de Duitama el invertir esa gigante cifra en un teatro, entonces, no pueden pedir ahora que se empiecen y se designen recursos para ese tema si no se tiene ni siquiera capacidad hospitalaria.

Cree que deben esforzarse por sacar unos estudios y hacerles unos ajustes finales que cuenten con una aprobación para que vayan y hagan la gestión que es lo que realmente ha faltado. Alude al Dr. JAIME BECERRA PIRAZAN, que es decirle a los gestores culturales y artistas que esperan un cambio y una transformación en Culturama a partir de la nueva Administración que estará en unos dos meses y medio o tres meses y que jamás han tenido interés de postular un nombre o a una persona, puesto que ese no es el actuar de los Honorables Concejales, pero si la persona que llegue a la Alcaldía debe designar a una persona que sienta el sector, que represente y tenga el conocimiento, las ganas y la voluntad política tanto del Gobierno Municipal como Departamental para traer gestiones efectivas.

El presidente manifiesta que el H.C. RONALD FRANCCESCO PUENTES, le ha pedido el uso de la palabra para una pequeña intervención, puesto que cuando estaban en las intervenciones de las bancadas no citantes tuvo un problema de conectividad.

El H.C. RONALD FRANCCESCO PUENTES, se disculpa con los presentes en la sesión por la situación que se le presentó con respecto a la conexión con el internet. Presenta su saludo a los Honorables Concejales y a la ciudadanía en general.

Manifiesta que leyendo como tal el cuestionario que les fue allegado por el Dr. JAIME BECERRA PIRAZAN, indica que siempre ha hecho énfasis en lo importante que tiene que ser la efectividad en la respuesta de cada una de las personas que asumen estos cuestionarios. En el Quinto punto se habla de una ampliación en la cobertura en la prestación de los servicios de biblioteca, por lo que quiere saber en el sector rural en Duitama específicamente ¿Qué estrategias se van a implementar? ¿Cuáles ya se están ejecutando? Y ¿Cuántas personas en el presente año se han impactado con esta situación? Expresa que algo que él no conocía es la metodología del préstamo y la recolección a domicilio de los materiales bibliográficos, quiere que el Dr. JAIME BECERRA, le informe a la ciudadanía que los están observando en este momento ¿Cómo es el proceso por vía WhatsApp o por teléfono? ¿A qué número se deben comunicar? Y ¿Por Facebook cómo se debe realizar este proceso? Además si al llevar el material tiene algún costo para la persona que así lo solicita.

<b>ACTA No. 037</b>	<b>FECHA: 22 DE MAYO DE 2021</b>
<b>TRANSCRIBIÓ Y DIGITÓ: YULY TATIANA PINEDA TOBO</b>	<b>REVISÓ: CARMEN TERESA DAZA MESA</b>

 <p>Concejo Municipal de Duitama Boyacá</p>	<b>MODELO ESTANDAR DE CONTROL INTERNO</b> <b>MECI:1000:2014</b>	<b>Código: CM-R-GA - 001</b> <b>Fecha Aprobación:</b> <b>12-12-2016</b>
	<b>ACTA DE SESION</b> <b>PLENARIA</b>	<b>Versión: 1</b> <b>Página: 19 de 34</b>

Comenta que, en el punto sexto, cree que es fundamental conocer ¿Cuántas personas hacen parte de cada uno de estos programas de formación artística y cultural? ¿Cuántos cupos en este momento hay disponible en cada uno de estos? ¿Cuál es el proceso de inscripción tanto para áreas de música, danza, artes plásticas, teatro, literatura y en toda la parte audiovisual? ¿Cuántas personas participaron en los talleres y cursos libres? ¿Cuántos cupos se tenían proyectados para cada uno de estos? Además, si la estrategia de promoción de todo lo anterior fue efectiva y ¿Si tuvo el impacto superado? Teniendo como premisa que la definición de estrategias puede decir que es el plan mediante el cual se busca el objetivo de lograr una meta.

Menciona que para el punto nueve (9) quiere saber ¿Cuál es el plan a ejecutar y la meta a alcanzar a través del evento florecer cultural? Que bien el Dr. JAIME BECERRA PIRAZAN, le puede aclarar e informar bien sobre el tema. Para el punto número diez (10) no dio respuesta a la pregunta, puesto que no menciona ningún avance concreto, porque por lo menos afirma que en el cuestionario no ve ningún avance concreto por lo que quiere conocer ¿Qué conclusiones o qué planteamientos llegaron en la reunión con los líderes locales y con el Consejo de cultura? ¿Quiere saber qué fue lo que pasó?

Finaliza, comentando que quiere recordarle al Dr. JAIME BECERRA PIRAZAN, que el tema de la responsabilidad, honestidad y serenidad que junto con su equipo debe tener con los recursos de libre destinación que aprobaron en días pasados en el Concejo Municipal, le recuerda los doscientos millones de pesos (200'000.000) en cuanto a temas de agenda de eventos y los cuatrocientos millones (400'000.000) de estudios y diseños para la remodelación del molino Tundama, puesto que es fundamental el darles celeridad a estos proyectos y fundamental aplicarlos en parte de manera totalmente en beneficio a toda la comunidad Duitamense.

El presidente manifiesta que de esta manera se da por terminada la intervención de los Honorables Concejales. Pide a la señora secretaria si le puede confirmar en el tema de participación ciudadana hay personas inscritas al correo electrónico.

Por Secretaría se confirma que hay una inscripción de una persona, puesto que al correo del Concejo llegó un mensaje de la veeduría para la gestión cultura de Duitama del señor RAFAEL DANIEL CELY, dice que se inscribió y que ya está conectado en la línea y que ya le dieron ingreso.

El presidente menciona que teniendo en cuenta que hay inscripción por parte de la ciudadanía, cede el uso de la palabra al señor RAFAEL DANIEL CELY, representante de la veeduría de cultura.

El señor RAFAEL DANIEL CELY, representante de la veeduría de cultura, presenta su saludo al Concejo Municipal y a la ciudadanía general, pide disculpas, puesto que va a pagar su cámara, porque tiene problemas de conectividad y es para que la conexión a su internet no se le caiga, pero igual dice que va a estar muy al pendiente. Manifiesta que es el representante de la veeduría para la gestión cultural del Municipio de Duitama, hizo parte del Consejo Municipal de Cultura y fue una de las personas que no abandonó sino que renunció a éste, afirma que las razones ya las han expuesto algunos de los Honorables Concejales y a raíz de la renuncia de varios de los integrantes conformaron la veeduría para la gestión cultural, ésta la conformaron, porque lo que estaban haciendo en el Consejo Municipal de Cultura no cumplía con las expectativas ni de los artistas ni de los gestores ni de los cultores, lo que estaban siendo unos "Tontos útiles" para cumplir simplemente con el requisito de ley de que cada Municipio debe conformar su Consejo Municipal de Cultura, pero realmente éste no estaba haciendo nada y es por esa razón que conformaron la veeduría para poder realizar un control, pero más que control lo que ellos pretenden es hacer gestión, apoyar y ayudar al artista y al gestor cultural de la ciudad de Duitama.

Menciona que consideran que la cultura en el Municipio es un pilar fundamental de la economía pero con esta Administración triste y desafortunadamente es pilar de la economía está en decadencia no solamente de la economía del artista y del gestor, sino también de la economía del Municipio, puesto que todos los artistas en Duitama pagan impuestos y pagan servicios, pero si no tienen un apoyo y un respaldo del ente cultural del Municipio, obviamente estos impuestos y recursos que dejan en el Municipio van en decadencia. Indica que esa es la aclaración por la cual se creó la veeduría de la gestión cultural; Ellos a través de la veeduría han pasado varios derechos de petición al Instituto y les acaban de responder el último que pasaron donde estaban pidiendo un informe donde les contaran ¿Cómo se han destinado los recursos? ¿Cuánto presupuesto han gastado? ¿Cómo lo han gastado? Pero la verdad el informe que les allegaron fue bastante confuso.

<b>ACTA No. 037</b>	<b>FECHA: 22 DE MAYO DE 2021</b>
<b>TRANSCRIBIÓ Y DIGITÓ: YULY TATIANA PINEDA TOBO</b>	<b>REVISÓ: CARMEN TERESA DAZA MESA</b>

AR

 <p>Concejo Municipal de Duitama Boyacá</p>	<b>MODELO ESTANDAR DE CONTROL INTERNO</b> <b>MECI:1000:2014</b>	<b>Código: CM-R-GA - 001</b>
		<b>Fecha Aprobación:</b> <b>12-12-2016</b>
	<b>ACTA DE SESION</b> <b>PLENARIA</b>	<b>Versión: 1</b>
		<b>Página: 20 de 34</b>

Comenta que de ese informe a los integrantes de la veeduría les surgen varias dudas, porque dicen que se gastaron doscientos millones de pesos (\$200'000.000) pero pregunta ¿En qué los gastaron? Por lo que hay muchas dudas con respecto al informe que les enviaron. Continúa diciendo que en el informe que en este momento el señor JAIME BECERRA PIRAZAN, expuso fue un informe bien escrito y muy bien elaborado pero triste y desafortunadamente alejado de la realidad; no puede entender como el Instituto o cualquier ente cultural lanza una convocatoria sin tener los recursos; hasta donde tiene entendido en una convocatoria se debe contar con los recursos y si se cuenta con los recursos ¿por qué se demoran tanto en pagarle a los artistas? Ahora, si tienen una plata destinada y por el concurso o por la calificación no adquirieron ese beneficio de ganar la convocatoria entonces ¿Qué pasa con los dineros que se tenían destinados? Y ¿Por qué a un artista escénico le vienen reconociendo un millón doscientos (1'200.000) y a quien hace la transmisión le pagan casi diez millones de pesos (\$10'000.000)? y son personas que no son de Duitama, por lo que pregunta ¿Dónde está el apoyo a la gestión del artista?

Pregunta ¿Cuál es ese proceso de selección para que los artistas Duitamenses puedan acceder a esas convocatorias? Para nadie es un secreto que se está viviendo una época de pandemia y considera que el artista debería tener más apoyo, es decir que Culturama funciona para el beneficio del artista y no es el artista para el beneficio del gerente de Culturama y eso debe ser muy claro, puesto que Culturama está para beneficiar, apoyar, ayudar e impulsar al artista y al gestor y no al contrario que el artista y el gestor trabajen para el enriquecimiento de Culturama. De igual manera alude que hay ciertas cosas en el informe que estaba dando el Dr. JAIME BECERRA PIRAZAN, que están faltando a la realidad; es algo triste ver y escuchar que diga que se han venido adelantando mesas, concertaciones y diálogos, pero no es cierto, además fue una de las razones por las que varios integrantes del Consejo renunciaron, porque no hay diálogos ni concertación en este aspecto quiere ser muy claro y decir que el dialogo de parte de Culturama hacia los artistas, está cerrado.

Manifiesta que hay varias cosas que no se dan como muy apegadas a la realidad y es que si la norma dice que el Consejo Municipal de Cultura debe estar integrado por un representante de cada sector de los gremios y que ese representante se debe elegir desde los mismos gremios a través de una convocatoria para remplazar a estos artistas, gestores o cultores que se retiraron del Consejo, Culturama lanzó una invitación para que la persona que se quisiera postular a reemplazar a los consejeros que habían salido lo hicieran, no sabe si eso sea legal y pregunta que si en el Concejo hay varios abogados que le puedan dar luz en ese sentido.

Dice que su intervención era solamente para hacer esas aclaraciones y acotaciones, le gustaría que el gerente de Culturama les contara que ha pasado con el dinero que dejaron de invertir en las diferentes convocatorias de semana santa, del día del teatro y demás, quiere saber ¿Qué ha pasado con esos dineros? ¿En que se invirtieron y cómo los utilizaron? Porque tiene entendido que tenían un monto de dinero y no se presentaron la totalidad de los artistas para cubrir con ese monto de dinero ¿Qué pasó con ese dinero que no fueron utilizados en los artistas? Agradece el que lo hayan escuchado y estará muy atento a las respuestas.

El presidente agradece al señor RAFAEL DANIEL CELY, por su intervención, por haber acogido el llamado realizada por el Concejo Municipal y haber realizado la inscripción para poder participar en la presente sesión de control político. Le manifiesta al Dr. JAIME BECERRA PIRAZAN, que los Honorables Concejales y la ciudadanía ha realizado varios requerimientos que deben ser resueltos por su parte, por lo que nuevamente cede el uso de la palabra para que dé inicio a las respuestas solicitadas por la Corporación.

El Dr. JAIME BECERRA PIRAZAN, manifiesta que en primera instancia tiene que recordar muy respetuosamente y hablar sobre el molino Tundama, lo que ocurre es que cuando la Harinera del Valle lo donó, ésta lo donó directamente al Municipio y no al Instituto de Cultura y bellas artes Culturama, por eso todo lo concerniente al molino Tundama es de la Administración central, Culturama lo que hace es tratar de coordinar todos los procesos con base en los recursos que se vayan generando y por eso quiere hacer esa aclaración, porque no está en cabeza del gerente ni del Instituto de Cultura el molino Tundama, cuando lo donaron fue al Municipio de Duitama, entonces es importante que tengan claro ese tema tanto los Honorables Concejales y a las inquietudes que haya a nivel general, eso no quiere decir que en cabeza del gerente no haya ninguna coordinación y ningún proceso de gestión al respecto.

El Dr. JAIME BECERRA PIRAZAN, menciona que pasando al tema de las inquietudes de algunos Honorables Concejales, le indica al H.C. CARLOS ENRIQUE TORRES, expresa que sabe de la inquietud que hizo el año pasado acerca del programa para aprender acordeón en la expresión de la música vallenata y desde luego es

<b>ACTA No. 037</b>	<b>FECHA: 22 DE MAYO DE 2021</b>
<b>TRANSCRIBIÓ Y DIGITÓ: YULY TATIANA PINEDA TOBO</b>	<b>REVISÓ: CARMEN TERESA DAZA MESA</b>

 Concejo Municipal de Duitama Boyacá	<b>MODELO ESTANDAR DE CONTROL INTERNO</b> MECI:1000:2014	Código: CM-R-GA - 001 Fecha Aprobación: 12-12-2016
	<b>ACTA DE SESION</b> <b>PLENARIA</b>	Versión: 1 Página: 21 de 34

interesante e importante y dice que está en proceso, pero lo que sucede es que ellos van paso a paso, puesto que en primera instancia tienen que hacer la construcción de la formación de este proceso musical. El Instituto de Cultura no sabe porque desde sus inicios no tuvo en cuenta el darle prioridad alguna de las formaciones en la parte de la música de expresiones artísticas a nivel nacional, de los aires vallenatos, de la música Colombiana y todo ese tema, pero de pronto no pensaron en la música vallenata pero le comentaron que compraron algunos acordeones o se los donaron, el caso es que no sabe que sucedió con respecto a ese tema y esos instrumentos simplemente desaparecieron al cabo del tiempo, puesto que cuando él ingreso al Instituto de Cultura esos instrumentos y elementos ya no estaban en Cultura, no sabe porque circunstancia.

El H.C. CARLOS ENRIQUE TORRES, le pregunta al Dr. JAIME BECERRA PIRAZAN, ¿En qué año donaron esos instrumentos? Y ¿Si más o menos tiene el año claro?

El Dr. JAIME BECERRA PIRAZAN, manifiesta que más o menos unos diez (10) o quince (15) años, pero la verdad no lo tiene claro, puesto que son comentarios que le hicieron no tiene certeza al respecto. Alude que la idea es iniciar el proceso de formación pero con algo estructurado, eso en primera instancia y como segundo, es mirar los profesionales que van a dictar y que tengan la idoneidad, no solamente que sea un profesional o un artista aficionado que sepa interpretar muy bien el instrumento y que muy seguramente conozca todas las tonalidades y demás del instrumento, pero si alguien bien estructurado en esa materia, luego están pendientes, porque la inquietud del H.C. CARLOS ENRIQUE TORRES, es de gran importancia.

Manifiesta que con las preguntas del H.C. MARCO ALONSO RINCÓN, es mirar la participación, puesto que preguntaba si la gente está participando o no, si se han apropiado los recursos, es decir, que conoce de estas inquietudes y son muy importantes, pero asevera que en cuanto a la participación, ésta se le ha dado al sector cultural, desde el año pasado no obstante la pandemia, todo lo que han hecho y realizado desde el año pasado y este año se les ha proporcionado apoyo no los suficientes, porque el Instituto de Cultura como lo ha insistido en varias ocasiones, no es un ente de beneficencia, sino es un ente de dirección en el tema cultural a nivel Municipal y quiere que los Honorables Concejales entiendan que el Consejo Municipal de Cultura es un ente de consejería más no de coadministración de recursos, puesto que si fuera así, porque la Secretaría de Cultura del Departamento, si él hace una solicitud de recursos, afirma, no se los dan, es un proceso en los cuales se debe acceder a convocatorias y es un proceso que se debe hacer ante el Ministerio de Cultura, como lo hicieron para este año que lograron cuatro (4) proyectos.

El H.C. MARCO ALONSO RINCÓN, manifiesta que se le cayó el internet al Dr. JAIME BECERRA PIRAZAN.

El presidente manifiesta que hay problemas de conexión con el Dr. JAIME BECERRA PIRAZAN.

El Dr. JAIME BECERRA PIRAZAN, Menciona que tiene inconvenientes con la conectividad por ello pide disculpas. Comenta que frente a esa situación ha venido haciendo la gestión acorde no solamente a los recursos del Instituto de Cultura que bien saben que están escasos, pero afirma que la gestión la han hecho a través del Ministerio de Cultura con haber logrado cuatro (4) proyectos importantes por un valor de casi sesenta millones de pesos (\$60'000.000) que están direccionados a favorecer la comunidad y los artistas de Duitama, como los Honorables Concejales bien lo vieron en el cuestionario de los cuatro proyectos que se gestionaron, por lo que no quiere que algunos Concejales le vayan a decir que no se ha gestionado y que no han hecho nada, que la semana Bolivariana no tiene absolutamente nada sino dos (2) reuniones. Por lo que dice que tienen dieciséis millones de pesos (\$16'000.000) que se gestionaron para los artistas en sus presentaciones y demás.

Comenta que a su parecer algunos de los Honorables Concejales no observaron bien el cuestionario, puesto que dice que si han hecho gestión, otra cosa es que no se vean en su momento y es porque esos recursos no llegan de inmediato, es un proceso para poder acceder a ellos donde primero, deben hacer una cantidad de documentación enviar, firmar y regresar nuevamente verificar y luego regresar al Instituto y devolver al Ministerio de Cultura para que lo aprueben y comenzar hacer la gestión, cuando llega ya la cuenta del Instituto se debe hacer la reunión con la junta directiva para que los puedan adicionar. Por eso, no es un proceso ni de ocho (8) o quince (15) días, sino que lleva un tiempo también para la transferencia de esos recursos dentro de los temas presupuestales.

<b>ACTA No. 037</b>	<b>FECHA: 22 DE MAYO DE 2021</b>
<b>TRANSCRIBIÓ Y DIGITÓ: YULY TATIANA PINEDA TOBO</b>	<b>REVISÓ: CARMEN TERESA DAZA MESA</b>

4

 Concejo Municipal de Duitama Boyacá	<b>MODELO ESTANDAR DE CONTROL INTERNO</b> <b>MECI:1000:2014</b>	<b>Código: CM-R -GA - 001</b>
		<b>Fecha Aprobación:</b> <b>12-12-2016</b>
	<b>ACTA DE SESION</b> <b>PLENARIA</b>	<b>Versión: 1</b>
		<b>Página: 22 de 34</b>

Reitera al H.C. MARCO ALONSO RINCÓN, que si han hecho reuniones y han concertado con todos los gestores culturales, más con el Consejo de Cultura y no lo dejará mentir el presidente del Consejo de Cultura que es el señor JHON IVAN PAVA, por lo que dice que hablen con el presidente y le pregunten si no han tenido comunicación, si no han hablado y si no han hecho reuniones de qué forma pactaron de que este año todas las agremiaciones iban a tener participación en la agenda y en los eventos culturales que tienen en esa entidad y para que pidieron esos doscientos millones de pesos (\$200'000.000) que muy gentilmente la señora alcaldesa quiere beneficiar a todo el sector cultural, para que en el momento una vez se adicionen y el Concejo Municipal lo apruebe, se adicionen al presupuesto de Culturama y comienzan a realizar esa gestión para poder beneficiar al sector cultural y a todas las agremiaciones.

Asevera que para él es muy importante ayudar y en el momento que ya le adicionen al presupuesto comenzaran a estructurar la invitación, cómo se van a presentar, con qué requisitos mínimos y muy básicos. Por lo que frente a esa situación van apoyar en el momento oportuno que sería en el mes de junio hasta el mes de diciembre el poderles apoyar económicamente con esos doscientos millones (200'000.000) De igual manera quiere decirle a las personas y a los concejales que han preguntado el por qué el mucho pago en la producción de esos eventos, por lo que asegura que pueden hacer la comunicación directa con las personas que los han apoyado y colaborado en el Instituto de la transmisión virtual, pues no son costos de los cuales el Instituto de Cultura dice que le tienen que cobrar cierta plata, a lo cual asegura que no es así, sino que son cotizaciones, es el valor de los profesionales que están tras las cámaras y los medios digitales, quiere que le pregunten directamente a esas personas cuánto vale una producción de una hora y así sucesivamente en los eventos que han generado y que no solamente llevan el hecho de hacer una grabación y una producción son horas que ahí se muestran las horas y minutos y es importante que los Honorables Concejales lo analicen.

Manifiesta que una producción haciendo un comparativo largo pero no más un minuto en la televisión cuesta más o menos veinte (20) o treinta millones de pesos (\$30'000.000) un solo minuto y lo que están haciendo ellos es una transmisión en directo que no tienen otra forma de hacerlo, porque la presencialidad ya no la tienen en el momento y que es lo que más afecta al sector cultural del Municipio de Duitama, la circulación de los artistas, la presencialidad de los eventos, deben reconocer que desafortunadamente el Instituto de Cultura no tiene la infraestructura de como poder obviar algunos costos, pero sin embargo, a través de lo que es el auditorio que está en servicio pueden aliviar las presentaciones de todas las agremiaciones que les solicitan los servicios y lo que les proporcionan son: El auditorio, las luces, el sonido y algunas cosas supremamente importantes que para ellos no les cuesta un peso, pero para el Instituto de cultura si le cuesta. Se disculpa lo que va a decir, pero tienen que pagar servicios de energía, agua, internet y telefonía, el Instituto no se sostiene solo, porque es un ente descentralizado que le toca con autonomía algunas apropiaciones para poderlo sostener, para pagarle a funcionarios y contratistas. Entonces, la estampilla procultura no solamente debe ir al apoyo del sector cultural, sino también para apalancar todos los gastos fijos que tiene el Instituto de cultura, vigilancia, aseo y demás.

Menciona que los Honorables Concejales deben entender que la estampilla procultura, el sistema general de participación y los recursos de funcionamiento no solamente van dirigidos a lo que es el sector cultural, puesto que los gastos que tiene el Instituto son muy grandes y solamente va a citar el ejemplo, la vigilancia al año está costando ciento diez millones de pesos (\$110'000.000) que deben salir de los recursos propios del Instituto y en este momento no tienen recursos de como apalancarlos. Quiere que toda la Corporación y la ciudad sepan que no tienen servicio de aseo y debe decirlo con humildad, puesto que le ha tocado desde el gerente y a todos a barrer, limpiar las oficinas y lavar los baños, asegura que están haciendo un ahorro ahí para tratar de subvencionar todos esos costos; en esa medida que digan que no tienen comunicación o dialogo con el sector cultural quiere pedirles el favor a los Honorables Concejales que llamen al señor JHON IVAN PAVA, quien es el presidente del Consejo y a las personas que están en éste para que les confirmen si han tenido o no dialogo, sobre que ha hecho Culturama por los gremios, en que procedimientos o procesos están.

Alude que frente a esa situación él quiere recalcar que si ha habido dialogo y que si el año pasado hubo personas que se quejaron de que el gerente no los escuchaba y no atendía el teléfono, afirma que no es así y lo dice con respeto, han venido dialogando formalmente dentro del mayor respeto con el presidente del Consejo y las agremiaciones que están en esa entidad. Le indica al H.C. MARCO ALONSO RINCÓN, que es muy importante la apreciación que hace, pero si han tenido dialogo, han tenido en cuenta al sector cultural y han apropiado recursos para poder apoyar al sector cultural.

<b>ACTA No. 037</b>	<b>FECHA: 22 DE MAYO DE 2021</b>
<b>TRANSCRIBIÓ Y DIGITÓ: YULY TATIANA PINEDA TOBO</b>	<b>REVISÓ: CARMEN TERESA DAZA MESA</b>

 <p>Concejo Municipal de Duitama Boyacá</p>	<p><b>MODELO ESTANDAR DE CONTROL INTERNO</b> MECI:1000:2014</p>	<p>Código: CM-R-GA - 001 Fecha Aprobación: 12-12-2016</p>
	<p><b>ACTA DE SESION PLENARIA</b></p>	<p>Versión: 1 Página: 23 de 34</p>

En lo que concierne a las preguntas del H.C. SEGUNDO PINZÓN CARDOZO, comenta que con respecto al tema de cuáles son los representantes y sobre la Estampilla procultura, que además el Concejal hizo una propuesta el año pasado y era que se reunieran con la secretaria de Hacienda para que vieran la distribución y de cómo ha sido el proceso de la transferencia, dice que han tenido transferencias que se firman en los convenios que hacen con el Instituto de Cultura y la Alcaldía por un determinado valor, pero como ha sido claro y todos lo entienden, la estampilla Procultura es de la contratación del Municipio, si éste no tiene contratación van a tener un recaudo mínimo y lo ha dicho varias veces.

Manifiesta que su pregunta es ¿Este año ha habido mucha contratación desde la parte central? No lo sabe, pero hasta el momento no tienen convenio firmado, no sabe que decir al respecto, porque no han recibido el primer peso de la estampilla Procultura; Con los recursos que han tratado de trabajar este año han sido con los recursos del sistema general de participación y con eso han podido sacar la invitación a los artistas y poderles pagar, puesto que es un proceso y no sencillamente es que saquen la convocatoria, se presentaron y el día siguiente ya se cancela, dice que no, pues es un proceso demorado como cualquier otra entidad donde todo tiene unos trámites y estos no se dan de un día para otro, para la transferencia de esos recursos, es por eso que están en esos procesos precisamente para que puedan poder ayudar al sector cultural y el sentir es el sector cultural. Expresa que le da pena decirlo, pero quiere que los Honorables Concejales vean también el sentir de los funcionarios de la entidad, de las necesidades de la institución y la realidad también son las necesidades que tienen, pero los Concejales no miran si los funcionarios tienen su salario, si se les está cumpliendo, si el Instituto tiene algún arreglo, adecuación o si tiene algunas falencias en su infraestructura.

Quiere que también observen eso y no solamente mirar al sector cultural, sino es observar el ente descentralizado como tal y si verdaderamente tienen el respectivo apoyo, ellos también tienen que hacer adecuaciones y tienen que mirar el pago de todos los servicios, generar el pago de los contratistas, profesores, es decir, que tienen una serie de cosas importante que también deben responder para que el Instituto funcione y pueda prestar el servicio a la ciudadanía como es el deber de la entidad. Por lo que pide que también ayuden al Instituto para que se mantenga adecuadamente. El Instituto tiene una falencia muy grande en la cobertura de sus techos, sino le prestan atención este año habrá un problema delicado cuando nuevamente inicien las lluvias fuertes, puesto que hay goteras en todo lado en la biblioteca, en el sector de Administrativo y demás. Entonces con urgencia dice que también deben atender la infraestructura de la casona del ente descentralizado que es Culturama.

Indica que así sucesivamente hay muchas cosas dándole respuesta a las demás inquietudes los concejales como también lo es el tema del teatro bicentenario, que desde hace algunos años lo incluyeron en el Plan Departamental Bicentenario, desde allá se vinieron gestionando que a la par cuando tomó la gerencia no vio absolutamente ningún acto Administrativo donde dijera: "Señores se les asignó estos recursos, acábenlos de gestionar" nunca, ni en el Instituto de Cultura de Duitama reposa ningún acto Administrativo donde lo hayan asignado y si es así que se lo demuestren los anteriores gerentes, si llegó algún acto Administrativo o alguna notificación al respecto, que le digan si en el Instituto de cultura reposa lo que envió la Secretaría o lo que envió la Gobernación del Departamento, quiere que le demuestren esos actos Administrativos que alguna vez escuchó que habían asignado nueve mil millones de pesos (\$9'000.000.000) quiere saber en dónde están y en qué acto Administrativo pregunta a los H.C.'s JULIAN DAVID GARCÍA y HÉCTOR MATEO CENTENO, que le digan en cuál acto Administrativo y que se lo muestren donde se asignaron nueve mil millones de pesos (\$9'000.000.000) al Instituto de Cultura de Duitama y que no los gestionó.

El H.C. HÉCTOR MATEO CENTENO, invita a que el Dr. JAIME BECERRA PIRAZAN, tome agua y se relaje un poco, porque les está levantando la voz y así tampoco son las cosas, puesto que todos los Honorables Concejales le hablaron con respeto, por lo que pide el respeto por lo menos con el partido ALIANZA VERDE y con él. De igual manera invita al presidente a que le diga al Dr. JAIME BECERRA PIRAZAN, que se relaje y se serene un poco y que resuelva las dudas, porque dice que le hablaron con la verdad y con hechos puntuales, por lo que quiere que se relajen, que hablen con calma y en medio del debate que como mencionó el H.C. JULIO ENRIQUE SALCEDO, se había desarrollado en tranquilidad de manera respetuosa, serena y el hecho no es el venir a gritar en la sesión.

El H.C. JULIO ENRIQUE SALCEDO, manifiesta que si hay algo que tiene de bonito esté debate y es el hecho de que han sido puntuales, pero ante todo la cordialidad e invita a eso y que de la mejor forma posible despejar cualquier duda e inquietud que es lo que le parece realmente importante.

<p><b>ACTA No. 037</b></p>	<p><b>FECHA: 22 DE MAYO DE 2021</b></p>
<p><b>TRANSCRIBIÓ Y DIGITÓ: YULY TATIANA PINEDA TOBO</b></p>	<p><b>REVISÓ: CARMEN TERESA DAZA MESA</b></p>

AR

 Concejo Municipal de Duitama Boyacá	<b>MODELO ESTANDAR DE CONTROL INTERNO</b> <b>MECI:1000:2014</b>	Código: CM-R –GA - 001 Fecha Aprobación: 12-12-2016 Versión: 1
	<b>ACTA DE SESION</b> <b>PLENARIA</b>	Página: 24 de 34

El presidente manifiesta al Dr. JAIME BECERRA PIRAZAN, que puede continuar, pero le recomienda que module un poco el tono que está utilizando para dirigirse a la Corporación, puesto que sabe que tiene unos argumentos claros y los está sustentando a la Corporación, pero de pronto esto se puede presentar para malas interpretaciones el que se dirija con voz un poco subido de tono a los Honorables Concejales.

El Dr. JAIME BECERRA PIRAZAN, indica que su tono de voz a veces se sube, pero no con irrespeto sino de pronto por el hecho de hacer un poco de énfasis en algunas situaciones y de ser así dice que si ha herido alguna susceptibilidad presenta disculpas, pero no es porque él quiera gritar, ni insultar, sino que es por hacer énfasis un poco en su voz.

Siguiendo con las respuestas a los Honorables Concejales, manifiesta que dentro de todo el prospecto y dentro de todas las inquietudes que los Concejales tienen, dice que ha venido reuniendo algunas de las preguntas que coinciden en la mayoría de los Honorables Concejales. Asevera que estos proyectos del teatro bicentenario, molino Tundama y de lo que es biblioteca han venido desarrollando desde pasadas Administraciones, pero él de igual manera también tiene sus inquietudes como gerente y es que pregunta, por qué en las anteriores Administraciones y gerencias no hicieron gestión para que ojalá a estas alturas del partido después de diez (10) o doce (12) años sigan en lo mismo.

Comenta que desafortunadamente el tema vino a reventar en esta situación tan difícil que se está viviendo y que por circunstancias adversas no han podido gestionar recursos y las mismas entidades a las que ha acudido como: Secretaría del Departamento y el Ministerio de Cultura, las respuestas han sido que por el momento no hay recursos y todo está para el tema de pandemia, lo único que pueden sacar son convocatorias donde haya la participación de personas naturales y agremiaciones. En ese sentido, asevera que también queda la inquietud. Él muy modestamente tiene que decir que de pronto no pusieron a la persona adecuada, no sabe de qué forma lo puedan definir los Honorables Concejales, pero en lo que le respecta a él es un profesional a carta cabal, administrador público que si conoce del sector público y conoce cuál es la gestión del sector y conoce como se manejan los recursos del sector público, puesto que deben manejarse con suprema prudencia y no puede disponer de recursos abiertamente para darle a las personas sin ningún proceso legal.

Manifiesta que con respecto al teatro bicentenario no tiene ningún acto Administrativo al respecto, el Instituto de cultura con respecto al teatro bicentenario tiene unas observaciones que le enviaron al Ministerio de Cultura y a la Secretaría de Infraestructura para que los ayude a resolverlas y así poder retomar nuevamente el proyecto ante el Ministerio de Cultura, entonces lo que hicieron anteriormente fue atender las observaciones del Ministerio de Cultura para poder ir resolviendo y poder ir conformando ya el proceso final e iniciar hacer gestiones y vigencias con respecto al tema de los recursos de las diferentes entidades, comenta que desde luego también han venido mirando ese tema con la Administración central y ver que ahí se pueda en el sitio que ya se adecuó para el teatro bicentenario, mirar qué gestión pueden hacer ahí para que le den uso a ese sitio.

Menciona que el año pasado habían tenido conversaciones con artesanos de Duitama para que hubieran podido adecuar el sitio y ponerlos a producir ahí directamente, que en el sitio directamente puedan producir sus artesanías, pero para eso tienen que primero adecuar el sitio que tenga los servicios y todo lo pertinente para poderle dar uso a ese espacio que allí se encuentra, mientras inicia toda la gestión del teatro bicentenario donde muy bien apropiado se hizo a través del plan departamental del bicentenario que en su momento dijeron que iban asignar algunos recursos para lo pertinente.

En cuanto al molino Tundama dice que éste está donado al Municipio de Duitama, dependen de las gestiones que ahí también salgan, además ellos como Instituto a través de un convenio puedan ayudar a coordinar los estudios y la restauración de esa entidad, entonces lo que en estos momentos están haciendo claramente es dándole cumplimiento a la sentencia donde le presentaron un cronograma al juez; éste lo aceptó y por eso le solicitaron a los Honorables Concejales el valor de los cincuenta millones (50'000.000) inicialmente que es la primera intervención de los primeros auxilios que es de manera urgente y que de los cuatrocientos millones (400'000.000) que la señora alcaldesa dejó o deja para ese tema de estudios que tiene el molino Tundama.

Comenta que esos recursos del molino Tundama los maneja la Administración Central y no el Instituto de Cultura, porque este no es el dueño del molino Tundama, por ende esos recursos los va a manejar la Administración, pero lo que si van a administrar con los doscientos millones de pesos (\$200'000.000) que se

<b>ACTA No. 037</b>	<b>FECHA: 22 DE MAYO DE 2021</b>
<b>TRANSCRIBIÓ Y DIGITÓ: YULY TATIANA PINEDA TOBO</b>	<b>REVISÓ: CARMEN TERESA DAZA MESA</b>

 Concejo Municipal de Duitama Boyacá	<b>MODELO ESTANDAR DE CONTROL INTERNO</b> <b>MECI:1000:2014</b>	<b>Código: CM-R-GA - 001</b> <b>Fecha Aprobación:</b> <b>12-12-2016</b>
	<b>ACTA DE SESION</b> <b>PLENARIA</b>	<b>Versión: 1</b> <b>Página: 25 de 34</b>

dejaron para florecer cultural de los viernes, que la idea fundamental es el poder apoyar económicamente al sector cultural y todas sus agremiaciones, a personas naturales, a grupos de todas las apreciaciones artísticas como danza, teatro, músicos que se les ha apoyado a todas las personas gestores culturales y artistas que les han solicitado el préstamo del auditorio sin ningún costo, los han apoyado con todo lo que tiene el auditorio para que esas personas presenten la convocatoria y puedan acceder también a recursos de las citas de convocatorias ya sean departamentales o nacionales. Asevera que los Honorables Concejales pueden preguntar a las agremiaciones, cuántas se han favorecido, cuántas personas naturales con el apoyo del Instituto de Cultura.

Expresa que en estos momentos van a apoyar trescientos (300) músicos con una convocatoria que hizo la Secretaría de Cultura, esos trescientos (300) músicos van a ser apoyados en la elaboración de su propuesta cultural, artística que se realizarán durante tres (3) días grabando en el Instituto, puesto que les van a prestar todo lo pertinente de la producción para que logren esa convocatoria y accedan a esos recursos.

Frente al apoyo del sector cultural pide que le crean, cuando dice que no le gusta hacer alarde de muchas cosas, porque sencillamente las personas deben darse cuenta por los resultados, por lo que sí es muy importante el apoyo que le han dado al sector cultural, afirma si han tenido dialogo con ellos y está la muestra que en los eventos que han venido desarrollando los han apoyado no como quisieran, pero si los han apoyado económicamente. Le parece muy triste que digan que el gerente de Culturama no quiere escuchar a las personas, que no se deja hablar y no atiende al sector, insiste que sí ha escuchado y ha prestado atención a las personas cuando le han solicitado y se han acercado a su oficina o por correo electrónico.

Asevera que en el evento del día del idioma apoyaron a quince (15) poetas a través de una fundación que maneja la señora Elizabeth Córdoba, y los recursos fueron para ellos y no trajeron a nadie de afuera del Departamento, son personas, sectores culturales en el tema literario, audiovisuales, danza y música los han tenido en cuenta. Él si quiere que los Honorables Concejales también les pregunten a los consejeros que están en el Consejo de Cultura, si el Instituto de cultura si los ha apoyado o no, si han venido cumpliendo con la agenda cultural, así sea virtualmente, pero los han apoyado. Manifiesta que en unas semanas llega la semana Bolivariana y la idea es que esos recursos que se gestionaron a través del Ministerio de Cultura, los quince millones (15'000.000) vayan para el sector artístico y cultural de Duitama.

Menciona que tienen esa gestión para ellos de tal manera que si los han apoyado, pero la queja más reiterativa ha sido el apoyo al sector cultural, a lo que dice que siempre ha sido así, puesto que la verdad, el Instituto de cultura no se mueve si no tiene recursos y en eso están, es por eso que gestionaron cuatro (4) proyectos ante el Ministerio de Cultura y están ahí para apoyar: Primero, el tema de biblioteca en el proyecto de lectura en voz alta; Segundo, con el tema de la semana Bolivariana, Tercero, con el tema del festival infantil y juvenil de música andina que también lo apoyaron con unos recursos y como lo mencionó anteriormente, cerca de sesenta millones de pesos (\$60'000.000) que se gestionaron a través de la concertación nacional con todo el equipo del Instituto de cultura a quienes agradece por el apoyo que a pesar de todo han podido sacar adelante con el cumplimiento de las metas, de los indicadores y lo están cumpliendo precisamente con esas gestiones y con todos esos procesos que se hacen para lograr recursos.

Comenta a los Honorables Concejales que el Instituto de Cultura no se queda quieto, puesto que está siempre para el sector cultural y en verdad les dice que se acerquen al Instituto, los espera y ojalá puedan acercarse y si lo quisieran así, puedan hacer una sesión del Concejo Municipal en el Instituto de cultura lo que sería maravilloso, para que de forma más cerca se puedan enterar cómo están funcionando, qué recursos tienen, porque afirma que lo que hay es honestidad, transparencia, claridad.

El presidente manifiesta a los Honorables Concejales que están próximos a cumplir las tres (3) horas de sesión por lo que somete a decisión de la Corporación si se declaran en sesión permanente. Seguidamente pregunta a los Honorables Concejales si aprueban que la plenaria se declare en sesión permanente.

Aprobado por mayoría de los Honorables Concejales.

El Dr. JAIME BECERRA PIRAZAN, manifiesta que atendiendo a las inquietudes de los Honorables Concejales, expresa que si hay muchas coincidencias en las preguntas y cree que para la semana Bolivariana han hecho dos (2) gestiones, dos (2) reuniones con el Consejo de Cultura, donde plantearon temas acerca de cómo iba hacer la participación del sector cultural, que recursos se van apropiar para este tema, por lo que obviamente

<b>ACTA No. 037</b>	<b>FECHA: 22 DE MAYO DE 2021</b>
<b>TRANSCRIBIÓ Y DIGITÓ: YULY TATIANA PINEDA TOBO</b>	<b>REVISÓ: CARMEN TERESA DAZA MESA</b>



 Concejo Municipal de Duitama Boyacá	<b>MODELO ESTANDAR DE CONTROL INTERNO</b> <b>MECI:1000:2014</b>	<b>Código: CM-R -GA - 001</b> <b>Fecha Aprobación:</b> <b>12-12-2016</b> <b>Versión: 1</b>
	<b>ACTA DE SESION</b> <b>PLENARIA</b>	<b>Página: 26 de 34</b>

dice que dependen de la transferencia de estampilla también y de la transferencia del SGP para darle participación al sector cultural que de eso han hablado ya en una reunión y quedaron de concertar una próxima para que puedan ver de qué forma concreta pueden participar si lo hacen a través de convocatorias o a través de una invitación para que no le pongan tantas trabas al tema, para que puedan acceder a los apoyos pero la legalidad está en que sea una convocatoria, porque es de esa forma que se piden los recursos del sistema general de participación.

Menciona que observen que en la Semana Bolivariana se han extendido algunas invitaciones a las embajadas, en la reunión que tuvieron con algunos líderes como el señor Fabio López, con el presidente de la Cámara de Comercio, con el periodista Ricardo Cipagauta, quienes les plantearon un borrador estructurado de lo que puede ser la programación, pero la idea es que quede bien ajustado, por lo que está atendiendo las propuestas pero todo depende de la Alcaldía Municipal del ente central, puesto que de allá es de donde apalancan los recursos para la semana Bolivariana, porque los recursos que tiene el Instituto de Cultura a través de estampillas y otros recursos los Honorables Concejales se han dado cuenta que son escasos pero si tienen una base fundamental que son los quince millones de pesos (\$15'000.000) que gestionaron en el Ministerio de Cultura en el apoyo al sector cultural.

Comenta que frente al tema de la Semana Bolivariana también va a solicitarle al señor presidente del Concejo a través de un oficio decirle en que forma y de qué medida el honorable Concejo puede también apoyarlos en la importante celebración, puesto que son cuarenta (40) años los que se debe tener bien estructurado para que se pueda hacer una bonita celebración. Expresa que ojalá se puedan hacer algunos eventos de forma presencial, pero en general por temas de pandemia se haría en su mayoría de forma virtual. Indica al presidente que si va hacer una misiva al despacho del Concejo para saber de qué forma el Concejo Municipal les podría apoyar.

Manifiesta que frente a las inquietudes de los Honorables Concejales con el tema del teatro bicentenario, con el molino Tundama y con la biblioteca están en esos procesos donde los Honorables Concejales ya son conocedores; Él es muy claro frente a este escenario que los recursos disponibles no los hay para comenzar con esta gestión, solamente acaban de aprobar en el Concejo para el molino Tundama de los cuatrocientos cincuenta millones de pesos (\$450'000.000) para el cumplimiento de lo que es el cronograma de sentencia que ya existe y frente a los otros dos (2) proyectos se observara el inicio de estudios que eso está frente al plan de desarrollo como bien los Concejales lo analizan. Por ello, están ahí en esos planteamientos y en eso ajustes que también son de escuchar a la ciudadanía y al honorable Concejo para que todo siga su curso y puedan dar cumplimiento al Plan de Desarrollo Municipal Duitama Florece.

Asevera que las inquietudes del H.C. RONALD FRANCESCO PUENTES, el plan de florecer cultural obviamente va dirigido a todas las agremiaciones de danza, teatro, música para que puedan darles es apoyo en lo que resta del año hasta el mes de diciembre y poderlos favorecer en estas circunstancias económica de pandemia en la cual se está viviendo; Además que la idea fundamental es que ellos participen, ofrecerles los recursos que tiene Culturama, para que ellos no tengan gastos adicionales, sino que puedan desde el auditorio apoyarlos con la producción y que así ellos puedan acceder a esos recursos sin costos adicionales por parte de ellos.

Alude que dándole respuesta al señor RAFAEL DANIEL CELY, que precisamente ya le respondió con respecto al tema del molino, a las inquietudes de esos tres (3) proyectos tan importantes que hay. Le indica que la elección del Consejo de Cultura según estatutos del mismo Consejo se saca a elección popular como cuando hacen la elección popular de Concejales del Municipio, las personas naturales se pueden postular para que participen en la elección como representantes de las agremiaciones.

Manifiesta que el Instituto de Cultura lo que hace es poderles colaborar en las instalaciones para que se acerquen, hagan las reuniones y hagan la elección de cada uno de los representantes, así como hicieron en el año 2020, que hicieron una reunión con las agremiaciones y acordaron un calendario donde cada día llegaban las agremiaciones y elegían los representantes y de esa forma fue que se conformó el Consejo de Cultura. Por lo que comenta que esa es la forma para que se puedan elegir los diferentes representantes del Consejo de Cultura que hace falta, en ningún momento él ha sido maltratador y no se ha negado a escuchar al Consejo de Cultura, puesto que es una persona muy sencilla dentro de su humildad como funcionario y como persona y en su forma profesional de ser siempre le ha gustado escuchar a las personas, es obvio que al comienzo del año pasado se presentaron traspies y algunas cosas que de forma desafortunada por la

<b>ACTA No. 037</b>	<b>FECHA: 22 DE MAYO DE 2021</b>
<b>TRANSCRIBIÓ Y DIGITÓ: YULY TATIANA PINEDA TOBO</b>	<b>REVISÓ: CARMEN TERESA DAZA MESA</b>

 Concejo Municipal de Duitama Boyacá	<b>MODELO ESTANDAR DE CONTROL INTERNO</b> <b>MECI:1000:2014</b>	<b>Código: CM-R-GA-001</b> <b>Fecha Aprobación:</b> <b>12-12-2016</b>
	<b>ACTA DE SESION</b> <b>PLENARIA</b>	<b>Versión: 1</b> <b>Página: 27 de 34</b>

pandemia los alejó no solamente a él como gerente de Culturama con el sector cultural sino a todas las entidades por diversas circunstancias que han sucedido que no son de justificación, pero que si es un punto que tienen que tener presente por las cuales no se han dejado de hacer gestiones con muchas entidades pero que ya se están retomando esos procesos.

Asevera que como los Honorables Concejales saben, en estos momentos no sabe cómo se va a desarrollar la Semana Bolivariana, puesto que es bien sabido que el tercer pico de pandemia está muy fuerte y Dios les permita que puedan tener un poco de presencialidad en ese tema. Le dice al señor RAFAEL DANIEL CELY, que están apoyando al sector cultural y que bien lo sabe, porque ha participado y ha recibido las ayudas de la Administración Central y del Instituto de Cultura, las convocatorias que se han realizado. Pide que se acuerde que en la convocatoria del año pasado desde del impuesto nacional de consumo se favorecieron a seiscientos cincuenta (650) artistas y gestores culturales de Duitama con una apropiación que el mismo Ministerio de Cultura dio de ciento sesenta mil pesos (\$160.000) por tres (3) meses, por lo que recibieron en esos tres meses cuatrocientos ochenta mil pesos (\$480.000) de ahí dice que fue cuando comenzaron también con sus convocatorias, de las cuales también se han beneficiado y les han dado el apoyo como ente cultural.

Precisa que no se ha podido hacer eventos presenciales y en eso si le pueden reclamar, pero no tiene la culpa, puesto que las circunstancias han sido adversas. Él de mil amores les podría decir que pueden hacer algunos conciertos o algo que beneficie a los músicos que han sido muy golpeados y los Honorables Concejales tienen razón con respecto al tema, pero lo que ha venido haciendo y ejecutando son en la medida que los recursos vayan ingresando al Instituto de cultura. Entonces, en este momento la situación es adversa al sector cultural y lo reconoce pues no es ajeno a esta situación, no es ajeno al sentir de aquella persona que no tiene para el desayuno, almuerzo o comida que han vivido del sector cultural y es que él también tiene su corazón para sentir esa falencia económica, por eso en verdad dice que es muy difícil el no poder colaborar en la medida que el sector cultural quiera, pero están tratando de poder hacer algo, tratando de aportar un granito de arena con los escasos recursos que tiene el Instituto, sabiendo que el Instituto internamente también tiene sus necesidades, por eso frente a esa situación pide que lo entiendan y comprendan, porque no ha sido falta de interés de él, puesto que si el tuviera todos los recursos como se plantean, por qué no ayudar al sector cultural aparte de lo que se les ha podido colaborar.

Solicita al señor RAFAEL DANIEL CELY, que pregunte al señor presidente del Consejo, sino han venido desarrollando la agenda cultural con participación de ellos, con sugerencias que les han planteado también, puesto que se han reunido en días y meses anteriores y fue la misma alcaldesa la que ha estado presente y si alguna vez no estuvo él en el gremio de danza, es porque estuvo con los Honorables Concejales en sesión que lo citaron a las seis de la tarde (06:00 p.m.) y fue por eso que no estuvo el día cuando le sacaron en Facebook en noticias Duitama, una noticia que decía que el gerente de Culturama ya no lo querían ni ver en la actividad, puesto que ni lo invitaban a las reuniones, afirma que es una falsedad, porque la realidad es que se encontraba con los Honorables Concejales en la sesión de ese día y le pidió el favor a la alcaldesa por lo que ella se acercó al Concejo Municipal dio las explicaciones del porqué no se encontraba presente en esa reunión que es a la única a la que ha faltado, excepto en el año pasado cuando estuvo enfermo de COVID, por lo que si le tocó aislarse por un tiempo, pero no hubo reunión. Finaliza aludiendo que frente a esa situación presenta disculpas a los Honorables Concejales y respeto, porque son la parte representativa del Municipio de Duitama y si subió un poco el tono de la voz, pero reitera que no es por gritar o crear problemas sino es porque a veces quiere hacer énfasis en algunas cosas que procura que se de entender al respecto, expresa va estar atento y presto en la medida en que pueda atender cualquier otra pregunta.

El presidente manifiesta que de esta manera dan por terminado el punto del orden del día del control político a cargo de la gerencia del Instituto de cultura. Le indica al Dr. JAIME BECERRA PIRAZAN, que, sin embargo, a último momento hay varias inquietudes y requerimientos que hace la comunidad los cuales se los oficiarán mediante documento escrito, oficial y remitido por parte de la Corporación para que las respuestas sean dadas con el tiempo y preparación suficiente y luego los Honorables Concejales se las trasladarán a las personas que hacen otras inquietudes y que hacen algunos otros planteamientos que merecen ser respondidos.

Menciona a los Honorables Concejales que dan por finalizado el punto de control político de Culturama, seguidamente invita a toda la ciudadanía a que si tienen algunos requerimientos, solicitudes o quieren que la Corporación traslade de manera oficial algunas preguntas al gerente de Culturama, éstas tienen que ser remitidas al correo electrónico y ellos mediante un oficio que van a proyectar con la señora secretaria y lo

<b>ACTA No. 037</b>	<b>FECHA: 22 DE MAYO DE 2021</b>
<b>TRANSCRIBIÓ Y DIGITÓ: YULY TATIANA PINEDA TOBO</b>	<b>REVISÓ: CARMEN TERESA DAZA MESA</b>



 <p>Concejo Municipal de Duitama Boyacá</p>	<p>MODELO ESTANDAR DE CONTROL INTERNO MECI:1000:2014</p>	<p>Código: CM-R -GA - 001 Fecha Aprobación: 12-12-2016 Versión: 1</p>
	<p>ACTA DE SESION PLENARIA</p>	<p>Página: 28 de 34</p>

ofician directamente al Dr. JAIME BECERRA PIRAZAN, para que les dé respuesta a los Honorables Concejales y ellos las socializaran con las comunidades.

## 6°. LECTURA DE CORRESPONDENCIA Y COMUNICACIONES

El presidente pregunta a la señora secretaria si hay correspondencia radicada por medio de los mecanismos virtuales o en físico que haya sido allegada en la oficina del Concejo Municipal.

Por Secretaría se informa que no hay correspondencia ni comunicaciones.

## 7°. PROPOSICIONES

El presidente abre el punto de proposiciones.

El H.C. SEGUNDO PINZÓN CARDOZO, manifiesta que quiere presentar dos (2) proposiciones. La primera, es para que le soliciten respetuosamente a la Administración Municipal se estudie la viabilidad de entregar ya sea en convenio o como dato el predio la escuela general Santander a Culturama, para que esto le permita generar unos recursos para apalancar los estudios, diseño y todos los ajustes que tengan que ver con el proyecto que se va a desarrollar con el teatro bicentenario, mientras se materializa este proyecto. Como bien mencionó el presidente éste predio va a estar ahí sin darle ninguna utilidad por uno (1) o dos (2) años y que hoy perfectamente le puede prestar un beneficio económico a Culturama para seguir adelante con ese proyecto. Indica es una de las proposiciones.

El presidente manifiesta a los Honorables Concejales que van a someter a votación la proposición que acaba de presentar el H.C. SEGUNDO PINZÓN CARDOZO, en el sentido de que se oficie por parte de la Corporación a la Administración Municipal para que se viabilice la posibilidad de entregar el bien en comodato, el terreno donde va a estar construido el teatro bicentenario. Seguidamente abre la discusión sobre la proposición presentada por el H.C. SEGUNDO PINZÓN CARDOZO.

El H.C. HÉCTOR MATEO CENTENO, manifiesta que obviamente respeta el criterio del H.C. SEGUNDO PINZÓN CARDOZO para hacer esa proposición, que no acompañará, puesto que considera que se avecina un cambio de Administración Municipal y quien debe definir qué hacer con ese predio pues es el Alcalde entrante, por lo cual no acompañará esta proposición, porque considera que no está en las condiciones en este momento administrativamente hablando para hacer ese tipo de propuestas.

La H.C. DORIS YOLANDA CASTILLO, presenta su saludo a los Honorables Concejales, manifiesta que coadyuva la proposición hecha por el H.C. SEGUNDO PINZÓN CARDOZO, puesto que es una proposición válida, por la que pueden obtener recursos de ese lote mientras se organizan las administraciones, mientras se gestiona y mientras se consiguen los recursos, pues pueden pasar varios años, por lo tanto, coadyuva esa proposición.

El presidente manifiesta que antes de someter a votación la proposición presentada por el H.C. SEGUNDO PINZÓN CARDOZO, indica que él está cincuenta a cincuenta, está dividido, porque le parece interesante el planteamiento que hace el honorable concejal con respecto a que se pueda apalancar algún tipo de rentabilidad sobre el predio y que eso pueda ayudar apalancar algunos temas en Culturama, pero se aparta de la proposición en el sentido de que tienen el ejemplo del parqueadero del antiguo terminal, el único parqueadero del Municipio de Duitama que no es rentable, que nunca le deja ningún tipo de dividendo, rentabilidad al ESDÚ, ni al Municipio, ni a nadie y supuestamente todo eso se va en pérdidas, entonces, ante eso y ante la situación Administrativa que se está viviendo en estos momentos, cree que sería bueno que los Honorables Concejales lo analizaran pero a un mediano plazo, teniendo en cuenta que se resuelva la situación jurídico administrativa que se está viviendo en estos momentos en el Municipio de Duitama y ahí sí sería bueno hacer algún nuevo tipo de planteamiento, de pronto cuando hagan la proyección del nuevo Plan de desarrollo, puesto que es ahí donde evidentemente los Honorables Concejales tienen que entrar a pelear para que ese predio tenga algún tipo de destinación útil para la ciudad, más allá del proyecto que no saben en cuantos años se pueda desarrollar del teatro bicentenario.

El presidente cierra la discusión de la proposición presentada por el H.C. SEGUNDO PINZÓN CARDOZO. Acto seguido indica que se va a realizar la votación de esta, por ello pide a la señora secretaria servirse de llamar a lista y tomar la intención del voto de los Honorables Concejales.

Por Secretaría se hace el llamado a lista, tomando entonces el voto de los siguientes Honorables Concejales:

<p>ACTA No. 037</p>	<p>FECHA: 22 DE MAYO DE 2021</p>
<p>TRANSCRIBIÓ Y DIGITÓ: YULY TATIANA PINEDA TOBO</p>	<p>REVISÓ: CARMEN TERESA DAZA MESA</p>

 Concejo Municipal de Duitama Boyacá	<b>MODELO ESTANDAR DE CONTROL INTERNO</b> <b>MECI:1000:2014</b>	<b>Código: CM-R-GA - 001</b> <b>Fecha Aprobación:</b> <b>12-12-2016</b>
	<b>ACTA DE SESION</b> <b>PLENARIA</b>	<b>Versión: 1</b>
		<b>Página: 29 de 34</b>

ALBARRACIN VASQUÉZ CHRISTIAN GABRIEL	POSITIVO
CASTILLO NIÑO DORIS YOLANDA	POSITIVO
CENTENO AGUDELO HÉCTOR MATEO	NEGATIVO
CHÍA MATAALLANA JOSÉ JULIAN	NEGATIVO
FIGUEROA CORDON LUIS ALIRIO	POSITIVO
GARCÍA RUBIO JULIAN DAVID	NEGATIVO
HIGUERA MORALES WILLIAM RENÉ	POSITIVO
LÓPEZ MARQUEZ LUPE ISABEL	POSITIVO
PINZÓN CARDOZO SEGUNDO	POSITIVO
PUENTES LEÓN RONALD FRANCCESCO	NEGATIVO
PUERTO MEDINA OMAR JAMES	POSITIVO
RINCÓN ALBARRACIN MARCO ALONSO	NO CONTESTÓ AL LLAMADO
RODRÍGUEZ SIERRA HÉCTOR JULIO	NO CONTESTÓ AL LLAMADO
RODRÍGUEZ ROMERO HERNÁN DANILO	NEGATIVO

El H.C. JULIO ENRIQUE SALCEDO, manifiesta que la proposición es interesante toda vez que ese espacio se debe utilizar, pero deben esperar a que llegue la nueva Administración y desde luego va ganado el voto positivo, pero su voto es negativo.

SANTIAGO VERDUGO PABLO ANDRÉS NO CONTESTÓ AL LLAMADO

El H.C. CARLOS ENRIQUE TOORES, manifiesta que coadyuva lo que dicen los H.C's HÉCTOR MATEO CENTENO y JULIO ENRIQUE SALCEDO, puesto que en este momento por el que pasa Duitama de estar sin alcaldesa, por eso su voto es negativo.

Por Secretaría se informa que hay un empate de siete (7) votos negativos, siete (7) votos positivos y tres (3) Honorables Concejales que no hicieron contestación al llamado.

El presidente le indica al H.C. SEGUNDO PINZÓN CARDOZO, que si es su querer haga la siguiente proposición para ver si se restablece el enlace con los demás Honorables Concejales y luego se someterán a votación las dos (2) proposiciones.

El H.C. SEGUNDO PINZÓN CARDOZO, manifiesta que su segunda proposición acogiendo lo que han manifestado en el tema culturales es poder plantear el que se pueda realizar en el mes de agosto una sesión conjunta con el Consejo Municipal de la Cultura y agremiaciones culturales con el fin de hacer una evaluación sobre los avances de la ejecución e implementación del Plan Decenal de cultura que ya lleva seis (6) años en ejecución. Cree que desde el Concejo Municipal se debe adelantar esa gestión y que eso permita realmente enfocarlo el ¿Cómo va hacer la formulación del nuevo plan decenal de cultura para la ciudad de Duitama?

El presidente manifiesta que se va a someter a discusión la proposición que acaba de presentar el H.C. SEGUNDO PINZÓN CARDOZO, de realizar una sesión conjunta con el Consejo Municipal de Cultura para revisar los temas que quedan pendientes. Por lo cual, abre el debate sobre la segunda proposición presentada por el H.C. SEGUNDO PINZÓN CARDOZO.

Cierra el debate de la segunda proposición presentada por el H.C. SEGUNDO PINZÓN CARDOZO. Indica que se van a someter a votación las proposiciones presentadas por el H.C. SEGUNDO PINZÓN CARDOZO, por ello, primeramente, se va a someter a discusión la proposición que acaba de remitir a la Corporación sobre la sesión conjunta con el Consejo Municipal de Cultura, pide a la señora secretaria servirse de llamar a lista y tomar la intención del voto.

Por Secretaría de hace el llamado a lista, tomando entonces el voto de los siguientes Honorables Concejales:

ALBARRACIN VASQUÉZ CHRISTIAN GABRIEL	POSITIVO
CASTILLO NIÑO DORIS YOLANDA	POSITIVO
CENTENO AGUDELO HÉCTOR MATEO	POSITIVO
CHÍA MATAALLANA JOSÉ JULIAN	POSITIVO
FIGUEROA CORDON LUIS ALIRIO	POSITIVO
GARCÍA RUBIO JULIAN DAVID	POSITIVO
HIGUERA MORALES WILLIAM RENÉ	POSITIVO
LÓPEZ MARQUEZ LUPE ISABEL	POSITIVO
PINZÓN CARDOZO SEGUNDO	POSITIVO
PUENTES LEÓN RONALD FRANCCESCO	POSITIVO
PUERTO MEDINA OMAR JAMES	POSITIVO
RINCÓN ALBARRACIN MARCO ALONSO	POSITIVO
RODRÍGUEZ SIERRA HÉCTOR JULIO	POSITIVO
RODRÍGUEZ ROMERO HERNÁN DANILO	POSITIVO

ACTA No. 037	FECHA: 22 DE MAYO DE 2021
TRANSCRIBIÓ Y DIGITÓ: YULY TATIANA PINEDA TOBO	REVISÓ: CARMEN TERESA DAZA MESA



 Concejo Municipal de Duitama Boyacá	<b>MODELO ESTANDAR DE CONTROL INTERNO</b> <b>MECI:1000:2014</b>	<b>Código: CM-R -GA - 001</b> <b>Fecha Aprobación:</b> <b>12-12-2016</b> <b>Versión: 1</b>
	<b>ACTA DE SESION</b> <b>PLENARIA</b>	<b>Página: 30 de 34</b>

SALCEDO LÓPEZ JULIO ENRIQUE  
 SANTIAGO BERDUGO PABLO ANDRÉS  
 TORRES TOBITO CARLOS ENRIQUE

POSITIVO  
 NO CONTESTÓ EL LLAMADO  
 POSITIVO

Por Secretaría se informa que hay dieciséis (16) votos positivos.

El presidente manifiesta que van someter nuevamente a votación la primera proposición presentada por el H.C. SEGUNDO PINZÓN CARDOZO, la cual tiene que ver que se oficie por parte de la Corporación a la Administración Municipal un oficio para que se viabilice la entrega como dato el lote de la antigua escuela General Santander a Culturama. Pide a la señora secretaria tomar el voto de los Honorables Concejales.

Por Secretaría de hace el llamado a lista, tomando entonces el voto de los siguientes Honorables Concejales:

ALBARRACIN VASQUÉZ CHRISTIAN GABRIEL	NEGATIVO
CASTILLO NIÑO DORIS YOLANDA	POSITIVO
CENTENO AGUDELO HÉCTOR MATEO	NEGATIVO
CHÍA MATALLANA JOSÉ JULIAN	NEGATIVO
FIGUEROA CORDON LUIS ALIRIO	POSITIVO
GARCÍA RUBIO JULIAN DAVID	NEGATIVO
HIGUERA MORALES WILLIAM RENÉ	POSITIVO
LÓPEZ MARQUEZ LUPE ISABEL	POSITIVO
PINZÓN CARDOZO SEGUNDO	POSITIVO
PUENTES LEÓN RONALD FRANCCESCO	NEGATIVO
PUERTO MEDINA OMAR JAMES	POSITIVO

El H.C. MARCO ALONSO RINCÓN, manifiesta que su voto es positivo tenido en cuenta que el Instituto necesita recursos.

El H.C. HÉCTOR JULIO RODRIGUÉZ, manifiesta que hace salvamento de voto.

El H.C. HÉCTOR MATEO CENTENO, pide al H.C. HÉCTOR JULIO RODRIGUÉZ, explicar el salvamento de voto en las votaciones, puesto que este implica el no votar, por eso pide que se revise el reglamento.

El presidente manifiesta que van a revisar el reglamento. De igual manera indica al H.C. HÉCTOR JULIO RODRIGUÉZ, que el salvamento del voto es hacer claridad sobre la postura que tiene sobre la manifestación de si o no en cuanto a la votación, por consiguiente lo va a revisar en el reglamento. Pide a la señora secretaria que el voto del H.C. HÉCTOR JULIO RODRIGUÉZ, quede como no contabilizado.

RODRÍGUEZ ROMERO HERNÁN DANILLO	NEGATIVO
---------------------------------	----------

El H.C. JULIO ENRIQUE SALCEDO, pide que le indiquen cual es la proposición a la que se está votando.

El presidente le manifiesta al H.C. JULIO ENRIQUE SALCEDO, que se está votando nuevamente por la proposición del lote general Santander, el pasar una nota para que éste se le entregue a Culturama.

El H.C. JULIO ENRIQUE SALCEDO	POSITIVO
-------------------------------	----------

SANTIAGO BERDUGO PABLO ANDRÉS	NEGATIVO
-------------------------------	----------

El H.C. CARLOS ENRIQUE TORRES, manifiesta que en vista de que la ciudad está sin alcaldesa su voto es totalmente negativo.

Por Secretaría se informa que nuevamente hay un empate de ocho (8) votos positivos, ocho (8) votos negativos y está pendiente el voto del H.C. HÉCTOR JULIO RODRIGUEZ.

El H.C. JULIAN DAVID GARCÍA, le dice al H.C. HÉCTOR JULIO RODRIGUEZ, que vote positivo o negativo y luego si puede hacer salvamento.

El H.C. JULIO ENRIQUE SALCEDO, manifiesta que dada las circunstancias de que hasta que no haya un alcalde en Duitama entonces, los Honorables Concejales no van a tomar determinaciones para reorientar los destinos de este Municipio afectado por toda esta serie de circunstancias, por eso él se abstiene de votar positivamente e indica que su voto es negativo hasta que llegue un administrador.

El presidente manifiesta que van hacer una nueva votación como reza en el reglamento para definir el tema. Pide a la señora secretaria servirse de hacer nuevamente el llamado a lista para tomar los votos. Invita a los

ACTA No. 037	FECHA: 22 DE MAYO DE 2021
TRANSCRIBIÓ Y DIGITÓ: YULY TATIANA PINEDA TOBO	REVISÓ: CARMEN TERESA DAZA MESA

 Concejo Municipal de Duitama Boyacá	<b>MODELO ESTANDAR DE CONTROL INTERNO</b> MECI:1000:2014	Código: CM-R -GA - 001
	<b>ACTA DE SESION</b> <b>PLENARIA</b>	Fecha Aprobación: 12-12-2016
		Versión: 1
		Página: 31 de 34

Honorables Concejales a que silencien los micrófonos y solo los activen cuando sean llamados a lista para que realicen su manifestación del voto.

El H.C. SEGUNDO PINZÓN CARDOZO, manifiesta que en la proposición él manifestaba que era por convenio o comodato, porque si la Alcaldía viabiliza que sea como dato lo debe hacer vía proyecto de Acuerdo ante el Concejo Municipal, para luego poderlo realizar.

El presidente manifiesta que entonces la proposición es que se viabilice si se puede celebrar un convenio o comodato. Pide a la señora secretaria nuevamente tomar la intención del voto.

Por Secretaría se hace el llamado a lista, tomando entonces el voto de los siguientes Honorables Concejales:

ALBARRACIN VASQUÉZ CHRISTIAN GABRIEL	NEGATIVO
CASTILLO NIÑO DORIS YOLANDA	POSITIVO
CENTENO AGUDELO HÉCTOR MATEO	NEGATIVO
CHÍA MATAALLANA JOSÉ JULIAN	NEGATIVO
FIGUEROA CORDON LUIS ALIRIO	POSITIVO
GARCÍA RUBIO JULIAN DAVID	NEGATIVO

El H.C. WILLIAM RENÉ HIGUERA, manifiesta que no había escuchado bien, pero está de acuerdo con lo que dijeron algunos de los Honorables Concejales con el hecho de que no hay alcalde, por lo cual su voto es negativo.

LÓPEZ MARQUEZ LUPE ISABEL	POSITIVO
PINZÓN CARDOZO SEGUNDO	POSITIVO
PUENTES LEÓN RONALD FRANCCESCO	NEGATIVO
PUERTO MEDINA OMAR JAMES	POSITIVO
RINCÓN ALBARRACIN MARCO ALONSO	POSITIVO

El H.C. HÉCTOR JULIO RODRIGUEZ, manifiesta que con la aclaración que hizo el H.C. SEGUNDO PINZÓN CARDOZO, su voto es positivo.

RODRÍGUEZ ROMERO HERNÁN DANILO	NEGATIVO
SALCEDO LÓPEZ JULIO ENRIQUE	NEGATIVO
SANTIAGO BERDUGO PABLO ANDRÉS	NEGATIVO

El H.C. CARLOS ENRIQUE TORRES, manifiesta que en vista de que la ciudad está sin alcalde su voto es totalmente negativo.

Por Secretaría se informa que hay diez (10) votos negativos y siete votos (7) positivos.

El presidente manifiesta que no se aprueba la proposición presentada por el H.C. SEGUNDO PINZÓN CARDOZO.

El H.C. JULIO ENRIQUE SALCEDO, manifiesta que quiere aclarar a la honorable Corporación y a las personas que los ven a través de las redes sociales, que ese lote es muy importante, porque bien pudiera ser que se construyera realmente un teatro bicentenario a la altura del Municipio, pero dadas las circunstancias de pandemia y las cuestiones de gobernabilidad, porque prácticamente se está esperando a cuál va a ser el alcalde verraco que va a regir los destinos del Municipio de Duitama y ese lote tiene que tener una utilidad positiva para el Municipio y desde luego que quienes añoran que se tenga una utilidad y que se preste un servicio y una rentabilidad que es supremamente importante para recaudar unos fondos para quien sea. Indica que en su momento todos los Honorables Concejales van a estar de acuerdo a que a este lote le van a dar una utilidad positiva.

El H.C. MARCO ALONSO RINCÓN, manifiesta que quiere hacer aclaración en su voto y es el invitar a los Honorables Concejales a dejar de ser mezquinos con Duitama, porque una persona cuando no ha administrado ni siquiera la cartera no conoce que es generar recursos y se debe aprender hacer consecuentes con el discurso o todos los Concejales se rasgan las vestiduras por la cultura y por las necesidades de la ciudad, Por ello hoy invita a los Honorables Concejales que también se rasguen las posiciones y las opiniones por el bienestar de la ciudad de Duitama. Asevera que unos lotes botados, que no producen y que le pueden generar algunos recursos a esa institución es por eso que aprobó el tema de la propuesta del H.C. SEGUNDO PINZÓN CARDOZO, porque le parece que hay muchas cosas que están botadas y a la deriva.

Invita a los Honorables Concejales de la bancada del partido ALIANZA VERDE, a que sean tan amables y revisen el tema de la cultura en Duitama, porque le da la impresión de que hay muchísimos intereses viniendo de la Asamblea a buscar o través lo que antes hacían con ese Instituto que era la caja menor de mucha gente.

ACTA No. 037	FECHA: 22 DE MAYO DE 2021
TRANSCRIBIÓ Y DIGITÓ: YULY TATIANA PINEDA TOBO	REVISÓ: CARMEN TERESA DAZA MESA

AR

 Concejo Municipal de Duitama Boyacá	<b>MODELO ESTANDAR DE CONTROL INTERNO</b> <b>MECI:1000:2014</b>	<b>Código: CM-R -GA - 001</b> <b>Fecha Aprobación:</b> <b>12-12-2016</b> <b>Versión: 1</b>
	<b>ACTA DE SESION</b> <b>PLENARIA</b>	<b>Página: 32 de 34</b>

Por eso alude que es con mucho respeto, pero que si van ayudar a la cultura invita a los Concejales a que lo hagan a conciencia, que va llegar un alcalde, que sea el que llegue, pero la idea es que ninguno va a traer la varita mágica para sacar adelante la ciudad en ocho (8) días, en seis (6) meses o en un año. Les toca a los Concejales empujarlo. Entonces pide el favor a que sean más consientes en esos ejercicios, porque no le están dando a la ciudadanía la consecuencia por lo que dicen, puesto que los Concejales están es aprobando una proposición para que se le oficie al Administrativo y el encargado o el Alcalde que llegue verá si le gusta o no, pasará por la Secretaría Jurídica si es viable o no lo es.

Comenta que se disculpa con el H.C. HÉCTOR MATEO CENTENEO, pero no están tratando de coadministrar cuando le dicen a la gente que el terminal lo vendieron, que vendieron las acciones como fue lo que dijeron y hoy tienen que echarse para atrás, porque no se ha dado eso. Hoy lo que le parece importante es que hay que apoyar y hacer que sean productivos los bienes que tiene el Municipio de Duitama que se quedan empantanados y que se quedan sin ningún lucro, pero que se pueden utilizar para dar una salvaguardia, para darle un respiro a esta institución que está en unas condiciones deplorables, pide que los Honorables Concejales se acerquen y miren las instituciones locativas, puesto que él ha pasado y ha visto a los funcionarios barriendo y quiere que le ayuden a la gente también, pues la verdad lo dice con mucho respeto que tengan a bien los Honorables Concejales, le parece que hoy es un momento oportuno, propicio e importante en la ciudad de Duitama y no es que haya gobierno ni desgobierno como la mayoría de las personas lo ha dicho, pero él no ve a la Ciudad de Duitama sin rumbo, no ve el edificio Administrativo sin secretarios de despacho, no los ve sin empleados pues la gente sigue trabajando.

Pide que la ciudadanía entre al edificio Administrativo y pregunte si los funcionarios no están laborando en las oficinas o si las comisarias con cumplen con su propósito, hay un proceso en este momento en la parte administrativa la Alcaldía sin cabeza es distinto pero de ahí para bajado todo el mundo tiene funciones y ayer le tuvieron que preguntar a la señora de la oficina disciplinaria de Control Interno y le había dicho que las cosas iban andando. Espera lo disculpen los Honorables Concejales, puesto que dirán que se le pegó el fragor del honorable Concejal que estaba dando sus explicaciones, pero los invita a que comiencen a ser más proactivos y a no tener miedo por el hecho de no tener Alcalde, pide disculpas si de pronto se le subió el tono de la voz y se ponga de politiquero que al fin y al cabo es su función.

El H.C. HÉCTOR MATEO CENTENO, manifiesta al H.C. MARCO ALONSO RINCÓN, que se le puede alzar el tono de la voz, puesto que está en el derecho de hacerlo, pero si dentro de las cosas que dice no puede venir a decir que personas de la asamblea tenían caja menor dice que sí lo cree y lo considera pues que lo denuncie, pero no puede ensuciar el nombre de personas, si no está seguro de lo que dice, lo invita a que se retracte en este mismo espacio, no le importa el tono ni tampoco el actuar del Concejal, pero no está de acuerdo en que diga cosas que no son ciertas. Por otro lado, afirma no haber sido el único que voto negativo, puesto que otros Honorables Concejales también dijeron que no querían eso, porque dice entonces que si proponen algo los demás Concejales tiene que aprobarlo, pide que respete el voto de los Diez (10) Honorables Concejales que dieron su voto negativo.

Menciona que como tercera cosa, jamás ha dicho que el lote del antiguo Terminal lo vendieron por lo cual pide que se retracte, puesto que nunca dijo esas cosas. Entonces, pide que respete a los demás Honorables Concejales, lo respeta a él y respeta el voto de las personas que también se ganaron una credencial en este Concejo Municipal, que si decidieron votar negativo diez (10) Honorables Concejales, es porque no comparten la idea y tienen dudas, pide que no se altere y este tranquilo, le indica que gane las elecciones para que le alcalde que llegue le ayude a tomar esos proyectos que desea. Sin más, expresa que no va a entrar en más controversia con el H.C. MARCO ALONSO RINCÓN, puesto que cada vez que algún Concejal vota, asegura sale bravo o se pone malgeniado, no sabe qué interés tenga con el actuar de los diferentes Concejales, por ello lo invita al respeto y a que se retracte de las cosas que acaba de manifestar, porque se lo dice con todo respeto, pero no puede venir a ensuciar el nombre y la imagen de ninguna persona. Pide que se retracte o denuncie las cosas que quiere decir.

El H.C. MARCO ALONSO RINCÓN, manifiesta que le enseñaron a medir a las personas por la misma vara, no puede ser que el discurso del H.C. HÉCTOR MATEO CENTENO, sea distinto al que les aplicaron a algunos de los Honorables Concejales días atrás cuando se salieron de una votación, menciona que lo respeta, pero las acusaciones que se han hecho o los rumores que ha escuchado, puesto que lo que dijo fue por unos rumores que le han llegado, son unos rumores y muchos intereses que hay un montón de plata para un teatro bicentenario y hay un montón de cosas para otras cosas y que vienen detrás de eso y que lo ha manejado como una caja menor, asegura es lo que ha escuchado y lo que se rumoran en los pasillos, no tiene pruebas, sino que es lo que ha escuchado; es por eso que él se permite transmitirlo a los Honorables Concejales, también quiere que sepan que respeta el voto y respeta la democracia, pero quiere que los Concejales sepan que en este debate lo que le parece y no es por cuestión de que se ponga de mal genio sino que a veces también se siente en la necesidad de decirle a los Concejales que es bueno que sean coherentes, puesto que se rasgan las vestiduras con algo.

<b>ACTA No. 037</b>	<b>FECHA: 22 DE MAYO DE 2021</b>
<b>TRANSCRIBIÓ Y DIGITÓ: YULY TATIANA PINEDA TOBO</b>	<b>REVISÓ: CARMEN TERESA DAZA MESA</b>

 Concejo Municipal de Duitama Boyacá	<b>MODELO ESTANDAR DE CONTROL INTERNO</b> <b>MECI:1000:2014</b>	<b>Código: CM-R-GA - 001</b> <b>Fecha Aprobación:</b> <b>12-12-2016</b>
	<b>ACTA DE SESION</b> <b>PLENARIA</b>	<b>Versión: 1</b> <b>Página: 33 de 34</b>

Menciona que entiende que de pronto la proposición para algunos Honorables Concejales no sea oportuna, por las circunstancias que vive la ciudad de Duitama o cuando bien se lo decía al H.C. HÉCTOR JULIO RODRIGUEZ, que no coadministre, no cree que una proposición para oficiarle a la Administración Municipal para que tenga en cuenta una posible solución para algunos temas de recursos sea coadministrar, porque pregunta, ¿entonces qué estuvieron haciendo los Honorables Concejales cuando aprobaron el superávit haciendo que cambiaran rubros de un lado para el otro? pregunta si coadministraron o cómo fue lo que hicieron. Entonces dice que éste es un escenario para el debate y los Concejales están para poner la cara. Por último, quiere que sepan que agradece a los Honorables Concejales por los minutos que le dan para escucharlo y poder expresarse por lo que siente cuando lo acompañan en este proceso.

El H.C. CARLOS ENRIQUE TORRES, manifiesta que primero quiere ratificar su voto nuevamente que es negativo, puesto que piensa que es respetable la posición de cada honorable concejal, en su votación personal afirma nadie lo presiona y no lo hacen tampoco en la Asamblea, por lo que no sabe a qué se refieren con eso, indica que no tienen miedo que al único que le tiene miedo es a Dios y a sus padres por lo que cree que es respetable y totalmente de acuerdo con lo que menciona el H.C. JULIO ENRIQUE SALCEDO. Quiere manifestar a la gente que está observándolos a través de las redes sociales que siempre ha estado a favor de la cultura, ha estado con los artistas y ha tratado de hacer muchas cosas por ellos, como el festival de canto que hizo para todos los nuevos talentos, pero asevera que en estos momentos no tienen Gobierno Municipal, por eso a manera personal cree que los Honorables Concejales tienen que esperar como lo dijo el H.C. JULIO ENRIQUE SALCEDO, que llegue un alcalde verraco y tomé las riendas de eso, en esos momentos mirarán que van a hacer con ese predio.

El presidente manifiesta que obviamente los cambios de postura son respetables en cada uno de los Honorables Concejales, dependiendo los argumentos que se vayan desglosando en cada sesión pueden tomar una u otra decisión, pero le indica al H.C. MARCO ALONSO RINCON, hace tres (3) días estaban sugiriendo unos cambios a la Administración, era coadministrar fue lo que dijo la bancada del partido CAMBIO RADICAL, y quiere aclarar que los cambios que se generaron fueron propuestos por la Administración, pregunta ¿de dónde salió la iniciativa que surgió? Asegura que cada honorable Concejal sabe cómo se dio el debate, pero hasta donde él tiene entendido, puesto que estuvo presente en esa sesión la Dr. NYDIAM ALEXANDRA GUERRERO, fue la persona que hizo la proposición de generar unos cambios en la destinación de las líneas presupuestales, ahora decir o sugerir que se haga algún tipo de convenios por un predio le parece que es un poco rayar un poco en lo mismo.

Sostiene que los Honorables Concejales no es que sean mezquinos, pero lo que pasa es que tienen el ejemplo más grande de eso y es el lote del antiguo terminal que es muchísimo más grande que el lote de la antigua escuela general Santander y es un lote que está dividido en dos (2) parqueaderos y no da rendimientos, por ellos no es ser mezquinos, porque si el lote de abajo no da rendimiento, entonces porque el de arriba si los habría de dar, si todo está bajo la misma Administración. Por lo que no pueden decir que en el lote de arriba si van hacer, puesto que todo es la Administración del Municipio de Duitama. Comenta que era para dejar esa claridad de que cada honorable Concejal tiene su forma de expresar sus opiniones, es muy respetable la postura del H.C. SEGUNDO PINZÓN CARDOZO, quien se aventura en realizar una proposición pensando en algún resultado, pero deben revisar a fondo para no incurrir en esas iniciativas más allá del debate son las que tienen que plantear en recinto del Concejo Municipal que sean aprobadas o no ya es otro tema, pero si tienen que mostrar esa posibilidad.

El H.C. SEGUNDO PINZÓN CARDOZO, manifiesta a los Honorables Concejales y a la comunidad que se atreve a presentar esa proposición del predio de la escuela general Santander basado en que primero, en el informe que les presenta el Dr. JAIME BECERRA PIRAZAN, gerente de Culturama, que sabiamente expresa que Culturama no cuenta con recursos para conocer esa actualización de los estudios y diseños que deben ser invertidos de los recursos propios. Segundo, menciona que, frente al tema del antiguo terminal de transportes, donde se pregunta si se están generando rentabilidad o no el predio como tal. Asevera que los recursos que hoy persisten por el parqueadero del antiguo terminal de transportes los tiene clasificados ESDÚ al ser dueño real del predio del antiguo terminal de transporte, hoy no es del Municipio de Duitama sino de ESDÚ.

Comenta que los pocos recursos los vienen apalancando para los gastos de funcionamiento de la entidad, pide a los Honorables Concejales que no olviden y en este tema debe profundizar un poco más con el debido respeto de los Concejales, cuando a ESDÚ le venden sus fuentes de ingresos, afirma que la llevaron a la muerte que hoy tiene y no se debe olvidar y tienen que recordarlo. Alude va hacer otra proposición para que ojalá puedan adelantar desde el Concejo Municipal un gran debate de lo que ha sido las privatizaciones y la venta de los activos del Municipio de Duitama. Menciona que el terminal antiguo de transporte, lo que era la plazoleta cuando construyeron el nuevo terminal de transporte privatizaron la plazoleta, le quitaron la fuente de ingreso a ESDÚ que poco o mucho recibía y se atreve a pensar más de mil cuatrocientos millones de pesos (\$1.400'000.000) recibía ESDÚ por la plazoleta del antiguo terminal de transporte.

<b>ACTA No. 037</b>	<b>FECHA: 22 DE MAYO DE 2021</b>
<b>TRANSCRIBIÓ Y DIGITÓ: YULY TATIANA PINEDA TOBO</b>	<b>REVISÓ: CARMEN TERESA DAZA MESA</b>

 Concejo Municipal de Duitama Boyacá	<b>MODELO ESTANDAR DE CONTROL INTERNO</b> <b>MECI:1000:2014</b>	Código: CM-R -GA - 001 Fecha Aprobación: 12-12-2016 Versión: 1
	<b>ACTA DE SESION</b> <b>PLENARIA</b>	Página: 34 de 34

Manifiesta que la proposición va precisamente para ayudar a salvaguardar ese predio y hace esa proposición por eso, porque dice que "quien quita" que el día de mañana después de las elecciones que vienen atípicas, venga un alcalde como lo hizo la anterior y vea atractivo ese lote y proceda a venderlo, puesto que si tienen un convenio o comodato no lo van a poder vender, por ello es salvaguardar también los activos y es por eso que se atrevió hacer la proposición. Quiere que los Honorables Concejales miren como un alcalde llegó y vendió todo y en esto quiere hacerle claridad también a una persona que escribe que si es más interesante tener un parqueadero o una biblioteca pública, cuando el Municipio de Duitama recibió en cesión el predio de Adpostal por la deuda que tenía de impuestos con el Municipio de Duitama, llegan a un acuerdo y entrega el bien donde funcionaba Adpostal cerca del paraíso de la quince (15), el Municipio se comprometió a recibirlo para construir la biblioteca pública Municipal y como no tenía ninguna salvaguarda llegó otro alcalde y lo vendió. Por ello pregunta si los recursos de la venta de ese predio de Adpostal lo invirtieron para construir la biblioteca pública Municipal, afirma que ese es el debate de fondo que tienen que dar.

Afirma que fue por ello que hizo la proposición sanamente y cree que cada honorable Concejal lo conoce en su postura, que el respeto que le guarda a cada uno por su voto, y es por ello que lo hizo sanamente pensando también en salvaguardar ese bien que le queda a Duitama, para que ojalá en el futuro pueda tener el teatro bicentenario.

El H.C. JULIAN DAVID GARCÍA, manifiesta que coincide con el H.C. SEGUNDO PINZÓN CARDOZO, en que la proposición es sana y efectivamente en el Concejo Municipal han velado para que haya proyectos en pro de la generación de ingresos propios, precisamente dada la dificultad económica que atraviesa las entidades territoriales, departamentales y desde las instancias Nacionales, pero sin lugar a dudas el tema de la situación que vive la ciudad principalmente política y administrativa impide estos actos, porque no se sabe cuáles son las elecciones y no saben qué va a para, a pesar de que la proposición sea buenas en últimas reitera no es el momento adecuado.

Comenta que ya habían mencionado en alguna oportunidad por parte de la gerencia el año pasado de algunas denuncias que tenían que realizar, pero éstas nunca se realizaron acerca de los anteriores gerentes y como hoy hacen referencia que aparecen en la Asamblea, pero pregunta dónde están las denuncias a lo que dice que no las hay. Sabe que se deben presentar documentos que soporten esos rumores, porque si no los hay dice que se quedan en eso en rumores, por lo cual solicita a los que han manifestado eso, que alleguen los soportes, los alleguen a las entidades de control y que simplemente no se quede en eso, porque un Concejo no está para rumores, sino esta para hechos con documentos, con entidades de control y con absolutamente todo lo que amerita una Corporación como lo es el Concejo Municipal. Indica que su intervención era esa, que la incertidumbre que vive la ciudad no les permite votar a una proposición como ésta que es sana, pero que se necesita de la generación de los recursos, pero en estos momentos dada las circunstancias no es posible.

El presidente menciona que teniendo en cuenta las anteriores manifestaciones va cerrar el punto de proposiciones.

## 8°. ASUNTOS VARIOS

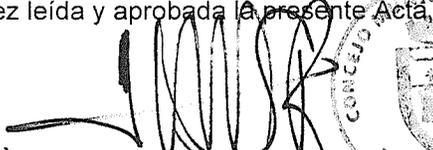
El presidente abre el punto de Asuntos Varios. Cierra el punto de asuntos varios.

Por Secretaría se informa que se ha agotado el orden del día programado para hoy veintidós (22) de mayo.

Sin más puntos por tratar siendo las doce y dos minutos del mediodía (12:02 p.m.) Se da por finalizada la sesión plenaria del día de hoy veintidós (22) de mayo de 2021. No sin antes manifestar a los Honorables Concejales que están citados para la sesión plenaria del día lunes para control político a la oficina de Control Interno Disciplinario, por lo que solicita que los Honorables Concejales estén pendientes de la citación. Agradece a los Honorables Concejales por la atención prestada, de igual manera a los ciudadanos que los acompañaron a través de las redes sociales.

Finaliza recomendando a los ciudadanos el tema de la participación para que les escriban por medio del correo electrónico oficial de la Corporación del Concejo Municipal de Duitama para que puedan trasladarle de manera oficial todas las inquietudes a los funcionarios respectivos, para que den respuesta por intermedio de la Corporación.

Una vez leída y aprobada la presente Acta, se firma como aparece.

  
**HERNÁN DANILO RODRÍGUEZ ROMERO**  
 Presidente.

  
**ALBA LUCIA AVELLANEDA PÉREZ**  
 Secretaria General.

<b>ACTA No. 037</b>	<b>FECHA: 22 DE MAYO DE 2021</b>
<b>TRANSCRIBIÓ Y DIGITÓ: YULY TATIANA PINEDA TOBO</b>	<b>REVISÓ: CARMEN TERESA DAZA MESA</b>